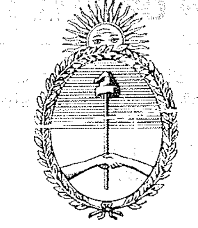
19930107

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 7 DE ENERO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.550

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

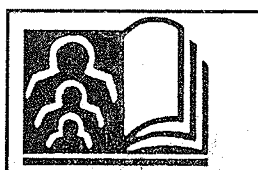
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROLINEAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 664 de fecha 30-12-92 se elevó a escritura pública lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27-11-92 por la cual se aumentó el capital social de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. de la suma de $ 184.349.641,80 (A 1.843.496.418.000) a la suma de $ 201.217.449 (A 2.012.174.490.000). Asimismo se modificó el estatuto social en sus cláusulas 5a, 6a y 27a, a fin de adecuarlas al nuevo capital las que tendrán la siguiente redacción: "Quinta: El capital social será de $ 201.217.449 representado por 1.162.031.137 acciones ordinarias nominativas no endosables, y por 850.143.353 acciones preferidas nominativas no endosables, de $ 0,10 valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de una o más Asambleas Ordinarias, con prima o no, y en las condiciones fijadas por el Art. 188 de la Ley 19.550. En todos los casos, las primas de emisión serán distribuibles con arreglo a los Arts. 202 y siguientes de la Ley 19.550."; "Sexta: Las Acciones serán de $ 0,10 — valor nominal cada una, representadas en títulos nominativos no endosables y serán de las siguientes características: I) Acciones Ordinarias Clase "A", con derecho a cinco votos por acción y a la elección de un Director Titular y un Director Suplente. II) Acciones Ordinarias Clase "B" con derecho a cinco votos por acción y a la elección de un Director Titular y un Director Suplente. III) Acciones Ordinarias Clase "C" con derecho a cinco votos por acción y a la elección del resto de los cargos de Directores Titulares y Suplentes. IV) Acciones Preferidas Clase "A" transferibles por simple endoso, que tendrán las características que se establecen en la cláusula siguiente. V) Acciones Preferidas clase "B" nominativas no endosables. VI) Acciones Preferidas Clase "C" nominativas no endosables que tendrán las características que se establecen en la cláusula siguiente. VII) Acciones Preferidas Clase "D" nominativas no endosables que tendrán las características que se establecen en la cláusula siguiente. VIII) Acciones Preferidas Clase "E" nominativas no endosables que tendrán las características que se establecen en la cláusula siguiente. IX) Acciones Preferidas Clase "F" nominativas no endosables que tendrán las características que se establecen en la cláusula siguiente. La Asamblea podrá establecer que todas las acciones o algunas de sus clase, no se representen en títulos; en este caso se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en la Sociedad y/o Bancos comerciales y/o de inversión y/o cajas de valores autorizados, según lo disponga el Directorio. Podrán emitirse certificados globales de las acciones integradas con los requisitos exigidos por la legislación vigente; cuando los certificados globales se inscriban en regímenes de depósitos colectivos serán considerados definitivos, negociables e indivisibles"; "Vigésimo Séptima: En garantía del buen desempeño de sus funciones, cada director depositará la suma de $1.000 (pesos mil) en la sociedad, en títulos públicos o en moneda extranjera."

El Escribano
Nº 37.563

AGROSELECT

SOCIEDAD ANONIMA

Norberto Carlos José Vicente, arg., 1/3/37, casado, Contador, D.N.I. 4.207.262; Gabriel Claudio José Vicente, arg., 23/4/62, casado, Ingeniero en producción agropecuaria, D.N.I. 14.927.048, ambos Beauchef 465 Cap.; AGROSELECT S.A.; 99 años; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de vehículos, tractores, maquinarias, sus accesorios y repuestos, herramientas, materias primas, productos elaborados o en curso de elaboración; todos relacionados con la industria agropecuaria. Agropecuarias: explotar establecimientos agrícologanaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, pudiendo: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y todo otro relacionado con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones; la industrialización y comercialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo; comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir el dominio o uso de la tierra para su explotación; $ 12.000.-; mín. 1 máx. 3 miembros por 3 ejercicios; Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso; La sociedad prescinde de la sindicatura; 30/11 de c/año; Directorio: Presidente: Gabriel Claudio José Vicente. Vicepresidente: Norberto Carlos José Vicente. Director Suplente: Jorge Raúl Martínez; acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto c/u; Esmeralda 961 10º A, Capital Federal.

El Escribano
Nº 37.551

ALIMTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. de fecha 17/12/92, Reg. 1316 de Cap. Fed., folio Nº 375, se modificó el contrato constitutivo de ALIMTER S.A., en su art. 3º el cual queda redactado de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto realizar dentro o fuera del país, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación agropecuaria en todas sus formas, incluyendo industrialización y comercialización de los productos provenientes de la misma pudiendo realizar importaciones y exportaciones acordes a dicha actividad. Constructora: Estudiar, planificar, proyectar, asesorar o ejecutar obras viales de pavimentación de urbanización, autopistas, rutas, caminos, calles, redes de gas (de agua y luz), edificios, planes colectivos de vivienda, departamentos y casas Industriales: Fabricación, elaboración y envasado de todo tipo de alimentos considerados individualmente o conformando una comida o ración, incluso los termoestabilizados. Comerciales: Adquisición de todo tipo de alimentos y materias primas para la elaboración y fabricación de alimentos. Venta y/o permuta de todas las materias primas y la venta de los alimentos fabricados y elaborados por la sociedad y/o terceros, especialmente los termoestabilizados. Elaboración y realización de planes, proyectos estudios y dietas alimenticias para su venta y/o permuta a personas públicas o privadas, físicas y/o jurídicas. A esos efectos podrá presentarse con presupuestos, ofertas, iniciativas privadas, licitaciones, concursos de precios y de proyectos integrales o no, ya sea a personas públicas y/o privadas para la concreción de los negocios que hacen a su actividad. Gastronómica: Explotación en forma directa o por concesión que se relacione con el ramo de la gastronomía en todos sus aspectos, especialmente proveer alimentos a personas públicas y privadas, instituciones oficiales o particulares, donde se cubran necesidades alimenticias a grupos de personas. Exportadora e Importadora: Importación y exportación de todos los productos, materias primas y maquinarias referidos a su objeto social. Mandataria: El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, comerciales y civiles, ya sea de personas físicas e ideal, del país o del exterior, relacionadas con su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

La Autorizada
Nº 17.952

ARAZI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22-12-92 fo. 1229 Reg. 844 de Cap. Fed. ARAZI S.A. de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 9-3-92 Cambia su denominación y domicilio, Amplía su objeto social, Aumenta su Capital en $ 29.999,70 elevándolo a $ 30.000.- y modifica los artículos 1o., 3o., 4o., y 5o. así: Artículo Primero: La sociedad se denominará "FLORIDA MUSICAL S.A." (continuado-

ra de ARAZI Sociedad Anónima).— Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Florida 643.

El Escribano
Nº 37.547

BARREIRA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Rubén Barreira, argentino, soltero, C.I. 10.615.860, empresario, 18/7/1960, Santa Fe 2829, 6º "B", Cap. Fed.; Patricia Viviana Barreira, argentina, soltera, 9/1/1973, D.N.I. 22.927.909 (emancipada civil y comercialmente, Esc. del 10/12/92), Lucía Paravi 504, Belén de Escobar, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Augusto Trusso, argentino, comerciante, soltero, 9/4/49, D.N.I. 7.660.697, Pueyrredón 1963, 10º "A", Cap. Fed. 2) Escrit. del 14/12/92. 3) BARREIRA PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA; 4) Ayacucho 1261, Cap. Fed.; 5) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones Comerciales: mediante la compraventa, distribución representación y consignación de materias primas y productos relacionados con la alta costura, diseño, fabricación y confección de todo tipo de ropas, prendas de vestir y sus accesorios. Importación y exportación de todo tipo de prendas, calzados y accesorios relacionados con la moda del vestir. Servicios: prestación de servicios y mandatos por cuenta de terceros o asociada a terceros. Instalación de agencias, mandatos y agencias; Explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras. Docencia y Enseñanza: Enseñanza y capacitación a nivel terciario para la alta costura, creación de escuelas y cursos de diseños de alta costura, y centro de artes para la realización de desfiles y actividades relacionadas con disciplinas teatrales y artísticas. Promoción, organización y dictado de seminarios, simposios y conferencias sobre distintos temas culturales. Edición de libros relacionados con la Alta Costura, moda y arte. Edición, producción y comercialización de videos y filmes afines al objeto social. A tales efectos la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos relacionados con su objeto. 6) 99 años desde su inscrip.; 7) $ 12.000. 8) Un directorio compuesto de dos miembros titulares. La sociedad prescinde de sindicatura. Presidente: Omar Rubén Barreira. Vicepresidente: Patricia Viviana Barreira; Director Suplente: Ernesto Martín Larrondo, argentino, soltero, 5/9/61, docente-diseñador gráfico, D.N.I. 14.487.678, Berutti 2765, 6º M, Cap. Fed. 9) Administración a cargo de un directorio compuesto de 2 miembros titulares. 30/6 de c/año.

La Escribana
Nº 37.568

DABANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 352 del 23-12-92 Fº 1167 Reg. 217 Cap. Fed. Norma Moya viuda arg. nac. 12-2-29 LC 3.419.466; Bertrand Briand Blumencwejg soltero uruguayo nac. 29-12-68 DNI 92.082.864 ambos comerciantes, dom. J. Hernández 1901 p. 15º dto. D; y Ana Karina Blumenwejg soltera arg. nac. 28-6-64 diseñadora de modas DNI 17.331.828, dom. 3 de Febrero 2060, todos de Cap. Fed. constituyeron "DABANA S.A." con dom. en la Cdad. de Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Publ. Comer. Objeto: a) Inmobiliaria: la compra, venta, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de inmuebles y obras, ya sean públicas o privadas. b) Financiera: el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Y c) Importadora y exportadora) la importación y exportación de toda clase de bienes. Capital $12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $1 valor nominal c/u con derecho a un voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejerc. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio Unipersonal Pte. Norma Moya y Director Suplente Bertrand Briand Blumencwejg. La representación corresponde al Presidente en forma individual o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta. El ejerc. económico cierra 31-12. Sede Lavalle nº 1759 p. 6º dto. A Cap. Fed.

El Escribano
Nº 37.572

EMBRIOGENETICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Valenzuela, argentino, casado, 20-12-49, Prod. Agropecuario, LE 8.069.552, P. Luro 2652, 9º, 106, M. del Plata, Bs. As.; Fausto Daniel Etchepare, argentino, soltero, 2-5-49, comerciante, LE 8.104.290, Belgrano 123, 16º, 5, R. Mejía, Bs. As.; Leonardo José De Luca, argentino, divorciado, Médico Veterinario 6-4-44, LE 4.437.009, Alvear 127, Chivilcoy, Bs. As.; Susana Raquel Rivas, argentina, divorciada, Médica Veterinaria, 26-6-58, DNI 12.342.547, Alvear 127, Chivilcoy, Bs. As.; "EMBRIOGENETICA ARGENTINA S.A." "Esc. 359 Reg. 774 3-12-92. 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Genética: Por la producción en escala de embriones de naturaleza animal fertilizados y/o congelados, para su implante y/o conservación. La comercialización de los mismos y la exportación e importación, mediante todos los procedimientos, ya sea por compra, venta, distribución, representación y/o consignación. Para atender el mercado interno y comercio exterior; b) Agropecuaria: Explotación agropecuaria, compra y venta de semovientes de cualquier naturaleza, cría y engorde de hacienda, siembra de pasturas, cereales y cualquier otra actividad relacionada con la explotación agrícola ganadera; c) Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, compra/venta y negociación de títulos y acciones, valores y papeles de créditos, constitución y transferencia de hipotecas y derechos reales, siempre con dineros propios, con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades financieras y de aquellas por las que se requiera el concurso del ahorro público; d) Mandatos y servicios: Desarrollar actividades como consultora de compras, ventas y de asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero, a toda clase de empresas e instituciones civiles y comerciales, como asimismo entes públicos, nacionales, provinciales o municipales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia, haya quedado a profesionales con título habilitante según los respectivos reglamentos; podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, como asimismo toda clase de intermediación comercial, incluso la distribución y promoción de inversiones mobiliarias, inmobiliarias en todas sus formas. $100.000.— rep. por 100.000 acciones al portador de $1. v/n c/u, 51.000 Clase "A" y 49.000 Clase "B". Rep. Legal por el Presidente o el Vicepresidente, en su caso.— La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular y uno suplente. Presidente: E. Valenzuela; Vicepresidente: F.D. Etchepare; Directores Titulares: L. J. De Luca, S.R. Rivas; y Jorge Guillermo Roca, argentino, casado, Ing. Mecánico, 9-7-53, DNI 10.934.419. Síndico Titular: Susana Castro, argentina, casada, 8-7-50. Ctdora. Pública Nacional, LC 6.424.755, Av. de Mayo 115, R. Mejía, Bs. As.; Síndico Suplente: Juan Domingo Lanzilotti, argentino, casado, 1º-9-50, Ctdor. Público, LE 8.585.040, Zufriategui 418, Ituzaingó, Bs. As. Lavalle 1768, 8º, "84", Cap. Fed. 30 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 37.553

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Extraordinarias de fecha 23/3/92, se procedió a la fusión por absorción de NEUTRINOS S.A. y CENTRO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO S.A., las que se disolvieron sin liquidarse. Asimismo se elevó el capital a la suma de $ 293.600 como consecuencia de la fusión, y se reformaron los siguientes artículos: art. 4º que fijó el capital en $ 293.600; art. 5º que modifica la transferencia de las acciones y quita el derecho de preferencia; art. 8º que fijó el número de directores de 1 a 7 por 3 ejercicios; art. 9º que adecuó la garantía de los directores a la nueva moneda y su aumento y art. 16º que estableció la vigilancia obligatoria del síndico en la liquidación.

El Autorizado
Nº 17.881

INSTRUMENTACION INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Se hace saber que con fecha 9-11-92, la sociedad en Asamblea General Extraordinaria, resolvió aumentar el capital, dejando en consecuencia el art. 4º, así redactado:— "Art. 4to.: El capital se fija en la suma de $ 16.000, dividido en 16.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 por acción.

El Apoderado
Nº 17.978

NORCEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 25 fecha 29/12/92. Reg. 1444. Denominación NORCEN ARGENTINA S. A. Duración: 99 años. Socios: Justo Federico Norman, arg. casado, nacido 2/7/1944, abogado, DNI número 4.444.041. Norcen Energy Resources (CYPRUS) Limited, inscripta de acuerdo al art. 123. 19.550. bajo el número 904, Libro 52 Tomo B de Est. Extran. Objeto: a) Procesamiento, explotación y perforación, producción y acumulación de petróleo, gas, carbón, otros minerales o fuentes de energía, y subproductos o derivados de cualquier producto antedicho, b) Refinación, procesamiento, tratamiento, fabricación, almacenaje, transmisión, transporte, distribución y todo otro proceso de cualquier naturaleza con petróleo, gas, carbón, demás minerales o fuentes de energía, y subproductos o derivados de cualquier producto antedicho; c) Construcción, propiedad y operación de ductos y plantas y demás pertenencias afines para la recolección, refinación, procesamiento, tratamiento, almacenaje, transmisión, transporte, distribución y/o entrega de gases, líquidos y sólidos o combinación de ellos; d) Fabricación, producción, suministro, distribución o venta de bienes y servicios de cualquier naturaleza y especie; e) Adquisición de derechos respecto de propiedades petrolíferas, gasíferas, carboníferas, demás minerales o fuentes de energía y subproductos o derivados de cualquier producto antedicho como así también toda otra substancia hallada o producida con relación a lo antedicho y asimismo la venta, leasing e intercambio de dicho interés. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: Dir. de 3 a 9 por un ejercicio. Presidente o vice en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Perón 328, 3er. Capital. Directorio. Presidente J. F. Norman, Vice: Barry Jessup, Dir. Tit. Rogelio N. Maciel, Dir. Supl. Garth Wong y Hugo C. Martelli. Síndico Tit. Norberto A. Cors y Síndico Supl. Juan Carlos Pinckenhayn.

El Abogado
Nº 17.943

ORYBAK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 119 del 3/12/92 Fº 392 Reg. 1404 Cap. Fed. Silvio Juan Sperone italiano nac. 6/12/54 químico CIPF 11.499.148 Dom. Unidad 763; Enrique Eduardo Urbani, arg. nac. 6/7/49 químico DNI 7.672.500 dom. Unidad 637 ambos del Miraflores Country Club Garin, Prov. Bs. As. Alberto José Gelabert arg. nac. 6/3/42 químico CIPF 4.731.511 dom. Dorrego 1522 Martínez Prov. Bs. As.; Mario Jorge Russo, arg. nac. 7/1/55 lic. comercialización DNI 11.385.242 dom. Av. Directorio 985 Cap. Fed. y Roberto Assereto arg. nac. 8/6/49 comerciante DNI 7.803.728 dom. Aguirre 617, P. 1º Cap. Fed. todos casados, constituyeron "ORYBAK S. A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Pub. Comer. Objeto: fabricación, transformación, desarrollo, industrialización, compra, venta, distribución, importación y exportación, incluso al ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de todo tipo de productos químicos para las industrias en general, así como de software, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios necesarios para el cumplimiento de la actividad. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal c/u con derecho a un voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejerc. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio Pte. Mario Jorge Russo, Vpte. Silvio Juan Sperone y Director Suplente Enrique Eduardo Urbani. La representación corresponde al Presidente. El ejerc. económico cierra 31/10. Sede: Lavalle 1454 P. 4º Dto. 11 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 37.573

PROYECCIONES HIPICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/12/92. Socios: José Cornelio Figueroa Alcorta, casado, nació el 7/4/15, Comerciante, L.E. 0.263.143, domiciliado en Juncal 2161, Capital y Juan Antonio Mompel, divorciado, nació el 1/9/20, actor, LE. 1.739.009, domiciliado en Rosario 567, Piso 2º "C", Capital. Ambos argentinos. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Organización y distribución de eventos hípicos, concursos de saltos hípicos, exposiciones, carreras de caballos, fijando o determinando los premios correspondientes, explotación y administración de haras e hipódromos; compra venta y cría de caballos de raza para carreras, prestación de servicios de mantenimiento de haras e hipódromos, compra venta y distribución de mercaderías productos e insumos relacionados con el objeto social, importación y exportación de los mismos. Compra y venta de acciones de diferentes. Además podrá dedicarse a la construcción, refacción y mantenimiento de pistas caballerizas viviendas relacionadas con la actividad hípica. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres años. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de Julio. Presidente: José Cornelio Figueroa Alcorta; Director Suplente: Juan Antonio Mompel. Sede Social: Juncal 2161, 9º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 17.915

RALGUIDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Registro 64.446. Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 10/2/88; 16/9/88; 10/10/91 y 15/10/91 protocolizadas en escrituras públicas Nº 185, 186 y 187 de fecha 4/11/92 resolvieron: prescindir de Sindicatura (reforma arts. 8º y 11); cambiar sede social a Triunvirato 4135, 2º P. Of. 35, Capital Federal (reforma art. 1º) y se convirtieron las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.

El Presidente
Nº 37.559

SEVIL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Adecuación de Estatutos: Esc. 84 del 22/12/92 Reg. 1072 Esc. María Elena Alonso. Res. A.G.E. 30/11/92. 1º Capital: $ 10.000.- 2º. Organo de Administración: Directorio de 3 a 9 miembros, con mandato por 3 años. Igual o menor número de suplentes: 4º Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 5º Representación Legal: El Presidente.

La Escribana
Nº 17.985

SOFRES-IBOPE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 129 del día 28 de diciembre de 1992, obrante al folio 422 del Registro Notarial Nº 1250 Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima conforme se detalla seguidamente: Socios: Jorge Eliecer Estrada Mora, casado, geofísico, colombiano, domiciliado en Reconquista 609, piso 8º, Capital Federal; nacido el 15/8/47, C.I. 10.702.117; Ibope Argentina S. A., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el día 17/9/92 con el Nº 8829 del Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Carlos Pellegrini 445, Piso 8º, Capital Federal y Enrique Nicolás Zuleta Puceiro, argentino, casado, abogado, nacido el 26/1/48, domiciliado en Rodríguez Peña 1405, piso 10, Depto "B", Capital Federal, C.I. 9.384.470; Fecha de constitución: 28/12/92; Razón Social: SOFRES-IBOPE S. A.; Domicilio: Reconquista 609, Piso 8º, Capital Federal. Objeto: La

sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas previstas en la legislación argentina de investigaciones sociales económicas, institucionales, políticas o de mercado. Sus areas de trabajo comprenderán tareas de asesoramiento, consultoria e investigaciones en los campos de servicios públicos; administración pública; servicios financieros, bancarios, previsionales y de mercado de capitales; comunicaciones económicas, sociales y corporativas; investigaciones organizacionales; diseño, organización, prestación y evaluación de servicios de salud y educación, investigaciones sobre organización, mercado y estrategias de medios de comunicación social, incluyendo la organización de paneles y servicios sistemáticos de medición de audiencia; estudios de mercado sistemáticos y específicos, sindicados o individualizados, incluyendo la organización por si o en asociación con terceros de paneles de consumidores, generales o especializados. Los servicios en el area económica abarcarán préstamos, aportes, y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades; compra venta de titulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantizar y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Abarcará también areas complementarias, mediante la prestación de servicios, asesoramiento técnico y gestiones relacionadas con las actividades de la sociedad. Podrá también la sociedad realizar toda clase de operaciones financieras que fueren necesarias para cumplir con su objeto, asi como realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley 19.550. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: $ 50.000 representado de la siguiente forma: $ 18.000 en acciones nominativas no endosables, clase "A", de un peso cada una con derecho a un voto por acción; $ 16.000 en acciones nominativas no endosables, clase "B" de un peso cada una con derecho a un voto por acción y $ 16.000 en acciones nominativas no endosables, clase "C", de un peso cada una con derecho a un voto por acción. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Administración: Directorio integrado por tres miembros titulares, uno por cada clase de acciones. La Asamblea puede designar seis miembros suplentes, dos por cada clase de acciones. Todos los mandatos serán por tres años; Presidente: Enrique Zuleta Puceiro; Vicepresidente primero: Alberto Vicente Arnaldo; Vicepresidente segundo: Jorge Eliécer Estrada Mora; Representación legal: Presidente o Vicepresidente primero en su caso: Fiscalización: Un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio. Síndico titular: Juan Esteban Fernández; Síndico suplente: Carlos Alfredo Dámaso Rouges. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1992.

El Autorizado
Nº 37.566

TIMON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Eugenio Monti Solagna, arg. 24/3/67, DNI 18.287.458, soltero, industrial, domicilio: Cabildo 470, 7º P. Cap. y Felipe Buki, arg. 9/8/35, LE 4.165.207, casado, comerciante, domicilio: Caracas 313; 6º B, Cap. 2) 28/12/92. 3) "TIMON S. A." 4) I) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agricolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. II) Comerciales e Industriales: Dedicarse a todo lo concerniente a la industria metalúrgica, en todas su fases y aspectos, compra, venta, fabricación, transformación; inclusive automotores, máquinas, herramientas y demás actividades anexas y conexas. III) Importación y exportación. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Joaquín V. González 2483, Cap. 7) $ 12.000 dividido en acciones al portador de $ 1.- cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 10 titulares, por 3 ejercicios. 9) Representantes: Presidente y Director titular: Roberto Eugenio Monti Solagna y Director Suplente: Felipe Buki. 10) Cierre ejercicio: 31/11 de cada año.

El Escribano
Nº 37.543

TURITOD

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1035 del 17/12/92 Reg. 255 de Cap., se constituyó: TURITOD S. A. Socios: Adolfo Marcelo Marchese, soltero, Técnico en Turismo, 27 años, DNI 17.224.929, Paraná 426, Cap.; Néstor Alejandro Martinez, casado, DNI 20.467.381, 24 años, empleado, Rodriguez Peña 1833, Cap.; Marta Susana Rivero, soltera, empleada, 30 años, DNI 14.941.642, Av. Independencia 524, Cap.; Gustavo Daniel Melfi, soltero, empleado, 25 años, DNI 18.191.875, Calle 93 Nº 1684 San Martín, Prov. Bs. As.; Cecilio Lorenzo Hampton, soltero, empleado, DNI 13.993.205, Olazabal 3450, Cap., Claudio Parodi, soltero, empleado, 31 años, DNI 14.264.513, Sarmiento 537 de Avellaneda, Prov. de Bs. As., Maria Agustina Lasgoity, casada, arquitecta, 37 años, D.N .I. 11.677.952, Libertad 2080, Florida, Prov. Bs. As.; Maria Fernanda Martin, soltera, empleada, 30 años DNI 16.246.851, Cramer 345, Cap. Fed.; Maria Varónica Núñez, soltera, empleada, 21 años, DNI 22.347.658, Ing. Mitre 316 Temperley, Prov. Bs. As. todos argentinos. Domicilio: Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: a) Intermediación, en el pais o extranjero en: la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte: la contratación de servicios hoteleros. b) Organización de viajes, excursiones, cruceros. c) recepción y asistencia a turistas y derecho de equipajes. d) La representación de otras agencias. Capital: $ 12.150. Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto c/u, v/n $ 1.- Para transferencia prioridad los accionistas. Dirección y administración: Directorio, de 1 a 5 miembros titulares, igual o menor de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 30 de junio. Suscripción e integración: 1350 acciones cada accionista. Integran: 25 %, saldo 2 años. Directorio: Presid. A. M. Marchese; Vice-pres.: N. A. Martinez; Director tit.: M.S. Rivero y Dire. sup.: M. F. Martin. Buenos Aires, diciembre 23 de 1992.

El Escribano
Nº 17.965

UNITED FUNDING INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Esther Franch, arg., casada, nació 25/7/50, Ingeniera, DNI 6.421.830, domicilio, Rawson 168. Bernal Pdo. de Quilmes Pcia. Bs. As. Horacio Ricardo Creus, arg., casado, nació 8/1/55, Ingeniero, DNI. 11.564.060, domicilio Almirante Brown 2562, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) 24/12/92. 3) UNITED FUNDING INTERNATIONAL S. A. 4) Perú 103. P 1º Cap. 5) a) El ejercicio, en el país o en el extranjero, de representaciones, mandatos, licencias, comisiones, estudios, proyectos, dictamenes, asesoramiento, investigaciones, organización y atención técnica, estudios de mercado, proyectos de inversión y desarrollo de programas de promoción realizados y/o suministrados por profesionales, si correspondiere, contratación de seguros para si o para terceros, organización de empresas, su relevamiento, análisis, estudio e instrumentación ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, todo tipo de intermediación y producción; b) Importaciones y exportaciones. c) Tomar y otorgar préstamos, financiaciones o refinanciaciones por cuenta propia o de terceros, con o sin garantía real, pudiendo a tal fin constituir prendas o hipotecas y otros derechos reales, solicitar garantias o bien resultar endosataria o cesionaria de las mismas. Se exceptuan expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso del ahorro publico. Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras sociedades, a empresas unipersonales o personas fisicas o juridicas, ya fueren constituidas o a constituirse, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, compra y venta de titulos públicos, acciones, papeles de comercio debentures, obligaciones negociables, warrants y otros valores mobiliarios d) compra, venta, permuta, arrendamiento administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo a todas las operaciones previstas en la ley de propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; e) Proyecto, dirección, construcción y montaje de obras publicas y/o privadas, por cuenta propia o de terceros, ya sea de viviendas unifamiliares o multifamiliares, viales o de cualquier otro tipo con todas sus instalaciones y servicios. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social asi como adquirir derechos contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estuvieren prohibidos por la ley o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Presidente: Alicia Esther Franch; Director; Horacio Ricardo Creus. Síndico Titular Gloria Graciela Vallegiani; Síndico Suplente; Julio César Guardone. 10) 28/2 de cada año.

La Autorizada
Nº 17.910

UPONOR ALDYL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 30/12/92 reg. 200 Cap. Protocoliza Acta Asambl. extr. del 9/12/92 que aumentó el capital a $ 2.340.000 y reformó el art. 4 y 8 del estatuto social.

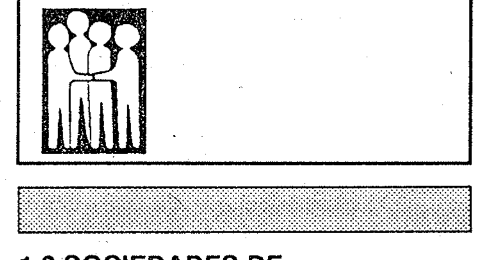
La Escribana
Nº 17.912

VALLE MANZANO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escrit.; del 27/11/92 se protocolizó el acta del 25/7/92 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 20.000 hasta $ 400.000. Se modifica la fecha de cierre de ejercicio fijándola en el 30 de junio y se reforman los arts. 4º y 14 del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 17.911



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 364, reg. 774 de C. F., se protocolizó Acta Nº 1, donde el 26/6/91 Cristian Aldazabal cedió sus 250 cuotas a Juan Alberto Otero 245 y a Horacio Oscar Irazu 5, cesando desde allí al cargo de socio gerente; y deciden reformar los arts. sig.: Cuarto: el capital social se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u totalmente suscriptas por c/u de los socios en la sig. proporción: Juan Alberto Otero 980 cuotas y Horacio Oscar Irazu 20 cuotas. Quinto: la administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por Juan Alberto Otero, con el cargo de gerente por el término de la duración de la sociedad, en tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los art. 1881 del C. C. y 9º del D. L. 5965/63.

El Escribano
Nº 37.552

AUTOPARTES M. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado del 28/12/1992 Norberto Emilio Moro renuncia al cargo de Socio Gerente y vende 5000 cuotas que son adquiridas por Marta Liliana Pica, argentina, casada, D. N. I. 11.423.313, comerciante, nacida el 7/10/1954, domiciliada en El Mirasol 324 Capital. Esta última asume la calidad de Socio Gerente.

La Abogada
Nº 17.997

CONMUVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 18-12-92, el socio Juan Carlos Murad cede, vende y transfiere 200 cuotas sociales de valor nominal $ 57 cada una a favor de Víctor Jorge Velazquez, D. N. I. 12.387.907, por el precio de $ 11.400; modificó el Art. 5º con relación a la proporción de la suscripción.

El Autorizado
Nº 17.920

CONSULTORA TAURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2-12-1992 se formalizó la cesión de 39 cuotas suscriptas por Rafael Manuel Fernández, Pedro Diaz y Marcelo Eduardo Romero en la cantidad de 13 cuotas cada uno a favor de Néstor Alberto Garofalo, argentino, 48 años, comerciante, casado, D. N. I. 4.425.558, domiciliado en Avda. de Mayo 748, piso 5, "101", Capital Federal. Se modifica el artículo cuarto con la incorporación del nuevo socio. Todos los demás artículos no sufren modificación alguna.

El Escribano
Nº 17.964

DELICIAS FORESTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado del 18/Diciembre/1992-Recibo 35.780, referente a la transformación en Sociedad Anónima: Plazo: 99 años desde su inscripción. Administración: Administra Directorio de 1 a 7 miembros, por 2 años. Sin síndicos; Presidente: Angel Ignacio Martin, argentino, casado, comerciante, 62 años, C. I. 3.069.945, Entre Rios 2659-Martinez-Buenos Aires; Director Suplente: Nelida Noelia Fargiano, argentina, soltera, comerciante, de 59 años, L. C. 2.971.791, Maure 2010-Capital; Representación legal; a cargo del Presidente del Directorio o Vice, en su caso; 10) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

La Escribana
Nº 37.570

DOBLE CIRCULO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 80 del 18/12/92 ante esc. Dora B. de Piatigorsky, los socios Gerardo La Sala y Antonio Jorge Maggioncalda cedieron a Daniel Alfonso Pipan y a Elida Leonor Sigal las cuotas por $ 6 que tienen en la soc. y renuncian al cargo de gerentes. Nombran socios gerentes a Daniel Alfonso Pipan y a Elida Leonor Sigal con uso firma social.

La Escribana
Nº 17.979

ELEPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/12/92. El socio Alejandro Osvaldo Parodi, cede la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen, suscriptas al tiempo de la constitución de la sociedad "ELEPAR S. R. L.", a Mirta Norma Ruiz, argentina, casada, comerciante, 46 años, D. N. I. Nro. 5.421.803, domiciliada en Bravard 1144 7mo. "C" Capital Federal, por la suma total de $ 500; desvinculándose totalmente de la sociedad y renunciando al cargo de Gerente que ejercia. La cesionaria se incorpora en calidad de Gerente.

El Abogado
Nº 37.562

EL ROBLEDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/11/92. Socios: Adriana Elena Garcia, argentina, Licenciada en Relaciones Públicas, D. N. I. 10.555.939,

divorciada, domiciliada en Av. de los Incas 3934, piso 4, Capital Federal y Marcelo Gonzalo, argentino, comerciante, D. N. I. 14.876.484, casado, domiciliado en Garibaldi 577, San Isidro, Buenos Aires. Denominación: EL ROBLEDAL S. R. L. Duración: 20 años. Objeto: Producción, distribución y venta de carpintería de obra y madera en general, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. Capital: $ 10.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 1 año de ejercicio, siendo reelegibles. Tendrán todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881, del Código Civil y del decreto 5665/63. Socio gerente: Adriana Elena García. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Av. de los Incas 3934, piso 4, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 17.890

EUROAMERICAN AIR CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras 10 y 62 del 20 de abril y 18 de diciembre de 1992 ante escribana Ana Trombetta de Marconi registro 390 de Capital, Alfredo Fernando Cristian Reyes cedió 1200 cuotas a José Fernando Suárez Prieto, colombiano, casado, 18/1/54, ingeniero eléctrico, C. I. de Bogotá, Colombia 19.223.081, Moreno 490, 5º piso, Capital. Se aumentó el capital de $ 0,30 a $ 3.000 y se reformaron artículos 4, 5 y 8. Representación: los tres socios revisten cargo de gerentes teniendo el uso de la firma social Alfredo Fernando Cristian Reyes y María del Rosario Ana Pasero de Reyes en forma indistinta y José Fernando Suárez Prieto, conjuntamente con cualquiera de los otros socios por todo el tiempo del plazo social. Gerentes: Alfredo Fernando Cristian Reyes, María del Rosario Ana Pasero de Reyes y José Fernando Suárez Prieto. La socia Pasero de Reyes aclara que su nombre completo es "María del Rosario Ana" y no María del Rosario como figuraba en la cesión anterior. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de tres mil pesos representado por tres mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una suscripto e integrado por los socios en las siguientes proporciones: Alfredo Fernando Cristian Reyes: 1300 cuotas, María del Rosario Ana Pasero de Reyes: 500 cuotas y José Fernando Suárez Prieto: 1200 cuotas.

La Apoderada
Nº 37.557

HIDRAULICA NEUQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 551 del 21/12/92 Reg. 452 Cap. Eduardo Rodolfo Santachita, cas. arg. nac. 1/10/52, com. D. N. I. 10.741.021, dom. Bolivar 1151, Villa Ballester, Prov. Bs. As. y Andrés Della Porta, cas. arg. nac. 24/1/58, com. D. N. I. 12.163.905, dom. Neuquén 4044, Villa Ballester, Prov. Bs. As. constituyeron "HIDRAULICA NEUQUEN S. R. L.". Dom.: Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años de inscrip. Reg. Pbco. Com. Objeto: Realizar por cta. ppia. o de 3º o asociada a 3º o en particip. c/ 3º en país o fuera de él las sig. activ.: a) Fabricación, comercialización y explotación del ramo plástico en todas formas y aplicaciones; b) Transformaciones materias plásticas por extrusión, laminado, inyección, soplado y termoformado; c) Compra, venta, distribución, importación, exportación, reparación de productos hidráulicos, neumáticos y electrónicos; b) Adquirir, enajenar y gravar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, incluso realizar operac. Ley 13.512 y reglamentaciones; c) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones y asesoramientos técnicos o no. Todo por medio de prof. c/tit. habilit. cdo. corresponda. Capital $ 5.000, div. 500 cta., $ 10 c/u y 1 voto. Res. soc. art. 159 1º pte. Ley 19.550. Quórum y mayorías art. 160. Ejercicio soc.: 31/12. Sede social: Hipólito Yrigoyen 4099, piso 10 "B", Capital. Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes. Se designa a Eduardo Rodolfo Santachita y Andrés Della Porta por término de duración de soc.

La Apoderada
Nº 37.556

HOLIDAY TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado del 14/12/92, Alfredo Fariña y Gustavo N. Castiglioni venden, ceden y transfieren la totalidad de las 2.400 cuotas sociales por $ 2.400 en partes iguales a Rubén F. Regino, argentino, casado, 36 años, DNI 12.459.372, comerciante, domiciliado en Caseros 860, San Martín y a Manuel López, argentino, casado, 47 años, DNI 4.533.951, comerciante, domiciliado en D. Pombo 5686, San Martín, siendo designados gerentes los cesionarios. Se trasladó la sede social a Donado 1272, Depto. "2", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 17.995

INDUSTRIAS MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/12/92 se constituyó INDUSTRIAS MAX S.R.L. Socios: Emiliano Alberto Cervenki, 44 años, casado, argentino, empresario, Campana 3081 7º Capital, LE 4.754.533 y Sofía Elvira Calós, 78 años, viuda, argentina, empresaria, Campana 3081 7º Capital, L. C. 387.155. Domicilio: Campana 3081, 7º Capital. Objeto: Fabricación, compra, venta y reparación de equipos de aire acondicionado, ventilación, climatización y electromecánica; importación y exportación. Duración 20 años. Capital: $ 2.000. Administración: 1 o más gerentes. Nombres y duración: Ambos socios por 20 años. Cierre Ej: 30/11.

La Autorizada
Nº 17.994

LIBROS Y REVISTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los Sres. Nelida Beatriz Saravia Martínez y Eugenio Daniel Soubies, únicos socios de "LIBROS Y REVISTAS S.R.L." modifican las cláusulas tercera, cuarta, sexta y octava del contrato social, que tendrán la siguiente redacción: Tercera: El plazo de duración se fija en cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro público de comercio. Cuarta: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país a las siguientes actividades: comprar, vender, locar o dar en locación e intermediar en la compra y venta o alquiler de todo tipo de inmuebles, ya sean para vivienda particular, oficinas o cualquier utilidad comercial. Sexta: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio que revista la calidad de Gerente. Se designa como Gerente al socio Beatriz Saravia Martínez. Octava: Las cuotas sociales no pueden ser cedidas a extraños, sino con el acuerdo unánime de los socios. El socio que propone ceder sus cuotas partes, lo comunicará fehacientemente a los otros socios, quienes se pronunciarán en término que no podrá exceder de treinta días desde la notificación. A su vencimiento se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercitada la preferencia. Formulada la oposición el socio puede recurrir al juez del domicilio social, quien con audiencia de la sociedad, podrá autorizar la cesión si no existe justa causa de oposición. Esta declaración judicial importará también la caducidad del derecho de preferencia de la sociedad y de los socios que se opusieron respecto de la cuota de este cedente. El precio de la parte de capital social que se cede resultará de la valuación del patrimonio según sus valores reales al tiempo de la cesión. Cualquiera de los socios o la sociedad puede impugnar el precio de la parte del capital que se cede al tiempo de ejercer la opción, sometiéndose al resultado de una pericia judicial; pero los impugnantes no estarán obligados a pagar uno mayor que el de la cesión propuesta, ni el cedente a cobrar uno menor que el ofrecido por quienes ejercitaron la opción. Las costas del procedimiento estarán a cargo de la parte que pretendió el precio más distante del fijado en la tasación judicial. En caracter supletorio se aplicarán las disposiciones de los arts. 152, en sus partes pertinentes, 153, 154 y 150 de la ley 19.550.

El Abogado
Nº 17.974

LIMAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 16/12/92; Socios: Jorge Salvador Giordani, argentino, casado, nacido el 30/7/51, comerciante, domiciliado en Riglos 281, Capital, DNI 10.119.496 y José Eustaquio Peloso, argentino, casado, nacido el 17/7/49, comerciante, domiciliado en Juez Magnaud 1410, Capital, DNI 7.803.331. Denominación: LIMAYO S.R.L. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) Importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías, especialmente muebles y útiles de oficina y consultorios profesionales y artículos de papelería en general, y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. b) Fabricación de muebles para oficinas, escritorios y/o consultorios profesionales, metálicos o de cualquier otro material; artículos de escritorio y papelería en general; como así también impresiones, encuadernaciones y todo lo referente a las artes gráficas. c) Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios o de terceros; operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros; promoción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias y toda actividad financiera, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. d) El ejercicio de representaciones, nacionales o extranjeras; mandatos, agencias; gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas; el otorgamiento de fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 1.200, representado por 120 cuotas de $ 10 c/u, a saber: Sr. Giordani 60 cuotas; Sr. Peloso 60 cuotas. Administración: Ambos socios en forma individual e indistinta, en calidad de gerentes. Representación legal: Gerentes. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Avda. de Mayo 747-Capital.

El Autorizado
Nº 17.960

LOS ANGELES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 16/12/92, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes especificaciones: Socios: Aníbal José Perez, comerciante, argentino, casado, L.E. 5.338.842, nacido el 18/01/25, domic.: Gral. Savio 279, Mar del Plata y Germán Alberto Lopez Toussaint Ctador. Público, argentino, casado, D.N.I. 12.988.204, nacido el 13/10/58, domic.:Montes de Oca 1060, Piso 5, Cap. Fed. Denominación: LOS ANGELES DEL SUR S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Lavado industrial de ropa, telas y similares. Comerciales: locación y venta de ropa para hotelería y gastronomía, importación y exportación, compraventa, representación y consignación de dicha ropa, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella, su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Para la prosecusión del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. Capital Social: $10.000.- Duración 15 años. Sede Social: Solís 543 - Piso 3. Cap. Fed.- Cierre 31 enero.- Gerentes: Aníbal José Perez y Francisco Domingo Marchetta.

La Autorizada
Nº 17.902

MEDI SISTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 22/12/92, se const. S.R.L. Socios: Vizari, Guillermo Omar, arg., 27/2/57, DNI 12.534.864, casado, comerciante, Aguirre 651, 6º Cap. Fed., Goldin, Aída María, arg. 21/8/52 DNI 10.892.039, casada, comerciante, Aguirre 651, 6º Cap. Fed. Denominación: MEDI SISTEM S.R.L., Domicilio: Julián Alvarez 357, Capital $ 15.000 Duración: 99 años, Cierre de Ejercicio: 31/12, Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comerciales e Industriales: la fabricación service y mantenimiento importación, exportación y comercialización de productos de uso farmacéutico, hospitalario y de laboratorio, químicos y aparatología en general, materiales de consumo médico, hospitalario y todo equipamiento vinculado a la salud en cualquiera de sus etapas, y ya sean descartables o no, 2) Importar y exportar, 3) Tomar representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Gerentes: Guillermo Omar Vizari y Aída María Goldin.

El Apoderado
Nº 17.976

MID WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día.- Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por instrumento privado; Socios: Héctor Fernando Antonelli, argentino casado, comerciante, nacido 20/7/61, DNI 14.439.497, domiciliado en La Torre 7767 J.L. Suárez, Pcia. Bs. As. y María Alejandra Martínez, argentina, casada, comerciante, nacida 11/3/64, DNI 16.824.713, domiciliada en La Torre 7767, J.L. Suárez, pcia. Bs. As.- Denominación: MID WAY S.R.L.- Domicilio legal: Cervantes 2310 1ro. "3" Capital Federal.- Duración: 50 años; Objeto: a) Servicio de mensajería empresaria, b) Transporte de personas y/o carga, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros.- Capital: $ 1.000,00 (pesos un mil); Integración: 25 % en efectivo, resto 24 meses; Administración: a cargo de ambos socios, que revisten el carácter de gerentes, con uso recíproco e indistinto de firma.- Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Abogado
Nº 17.933

MULTIDATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Instrumento privado del 19 de noviembre de 1992. 2. Cambio de domicilio a Av. San Juan 2738, Capital Federal. (cláusula 1a.).- 3. Aumento del capital social a $ 15.000.- suscripto e integrado en partes iguales por los socios.- (cláusula cuarta). Reforma de Contrato Social.

El Abogado
Nº 17.981

PEREZ MACIAS Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber en relación al aviso publicado el 23/Noviembre/1992-Recibo 14.992, que por error se consigna mal el apellido del socio cedente Modesto Míguez, figurando como Modesto Miguel.- Y se ha omitido informar que el socio José Macías también ha cedido sus cuotas en la sociedad, y que los socios salientes Modesto Míguez, José Pérez, Antonio Vázquez Couselo y José Macías, han renunciado como gerentes.

La Escribana
Nº 37.571

SANIDOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) 20 de octubre de 1992. 2) Las Bases 222 Cap. Fed. 3) 10 años 4) $ 6.000 5) Luis Andrés Morán DNI 11.632.867, 37 años, Eduardo Antonio Montaperto DNI 8.389.477, 42 años y Norberto Edgardo Soaje DNI 4.531.489, 47 años, todos argentinos, casados y comerciantes 6) explotación de clínica médica incluyendo los rubros de atención médica asistencia; chequeos de adultos y niños; exámenes pre-ocupacionales; controles médicos para empresas; atención de particulares, sindicatos de trabajadores, obras sociales privadas públicas o sindicales ya sean por consultorios externos o con internación; servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva; laboratorios de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos y de radio-

grafías; y en general toda actividad concerniente a la instalación y funcionamiento de un sanatorio, clínica o establecimiento médico asistencial. 7) adm. a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta: "Norberto Edgardo Soaje y Luis Andrés Morán" o "Norberto Edgardo Soaje y Eduardo Antonio Montaperto", por todo el término de duración de sociedad. 8) 31 de octubre. 9) art. 55 ley 19.550. 10) Director técnico: Dr. Luis Horacio Márquez, M.N. Nº 57.908.

La Autorizada
Nº 17.897

TRAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 26-11-92. Socios. Alejandro Wuille Bille, argentino, soltero D.N.I. 16.766.815, 3-10-63, comerciante, con domicilio en Galileo 2441 11º A Cap. Fed. y Sebastián Rafael Tagle, argentino, soltero, 24-10-62, D.N.I. 14.924.789, atleta, con domicilio en Cavia 3108 9º 43 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Organización y producción de eventos: a) Deportivos, maratones, pruebas combinadas, triatlones y otros; torneos y competencias de futbol, paddle, tenis, squash, golf, ski, windsurf, y otros; b) Especiales: promociones, eventos sociales, congresos, jornadas, recepciones, exhibiciones, exposiciones, ferias y otros. 2) Organización y producción de Servicios a Eventos: a) Servicios de Mailing, recepción y distribución de correspondencia y encomiendas; b) Organización general; c) Merchandising; d) Promoción: auspicios, fotografías, filmaciones, folletería, cartelería, indumentaria y otros; 3) Creación y organización de un club de atletas: servicios para atletas, servicios de información para atletas, grupos de entrenamientos, organización de competencias, charlas informativas, inscripciones a competencias y otras. 4) Prestación de toda clase de servicios y franquicias relacionadas con las actividades enumeradas y todas aquellas afines y vinculadas. Administración y representación legal: ambos socios en el carácter de gerentes con el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Capital: $ 1.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Av. del Libertador 1080 3º K, Cap. Fed. Gerentes: Alejandro Wuiller Bille y Sebastián Rafael Tagle.

El Abogado
Nº 17.940

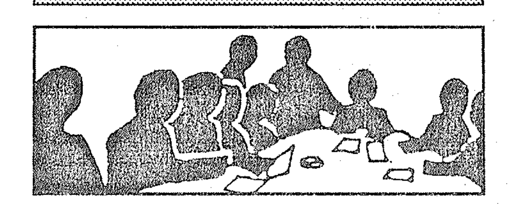
TRANS MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 191 Fº 608 del 7/9/92, ante Escrib. Jorge F. Vadell Reg. 559 a su cargo Cap. Fed., Mariela Silvia Rothman, casada, argentina, 29 años de edad, comerciante, DNI 14.367.944, domicilio Paraguay 1353- 1º B. Cap. Fed., Cedió y Transfirió a Beatriz Pickelny, viuda, argentina, 59 años de edad, DNI. 2.971.222, comerciante, domicilio Santa Fe 4860-9º "D" Cap. Fed., las 750 cuotas de capital de $ v/n. c/u. 1.- que tenia en "TRANS MEDICAL S.R.L.", en el precio de $ 1.500.- al contado.- La cedente renunció al cargo de gerente, representación legal, administración y uso de la firma.- Sergio Eduardo Schlimovich, casado con la cedente, argentino, 37 años de edad, comerciante, DNI. 11.575.323, domicilio Las Heras 3931-7º H. Cap. Fed., prestó el Asentimiento del Art. 1277 C. Civil a la cesión y renunció al derecho de preferencia; quedaron como únicos socios: Sergio Eduardo Schilimovich y Beatriz Pickelny, socia incorporada, y se reformó las cláusulas 1a. y 4 a. del contrato, fijándose el domicilio social en Cap. Fed., y el capital en $ 1.500.- dividido en 1500 cuotas de $ 1.- v/n. c/u totalmente suscriptas e integradas en efectivo por los socios en partes iguales.- A la socia Pickelny se le designó Gerente y se ratificó el cargo de Gerente del socio Schilimivich, ambos gerentes durarán en el cargo por 10 años a contar de la fecha de la citada escritura.- Se estableció la sede social en Av. Las Heras 3931-7º "H" Cap. Fed.-

El Escribano
Nº 17.921

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"F"

F. A. D. E. C. Y. A.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Expediente Nro. 10.479. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Enero de 1993, a las 16.00 horas, en la sede social sito en Av. Juan de Garay 3060 - Capital Federal - para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la Sindicatura, en los términos del artículo 284 de la Ley 19.550.
2º) Modificación del Estatuto social en sus artículos 11 y 16.
3º) Designación de dos accionistas presentes para refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1992.
El Vicepresidente
e. 7/1 Nº 37.576 v. 13/1/93

F. A. D. E. C. Y. A.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Expediente Nro. 10.479. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria para el día 18 de Enero de 1993, a las 17.00 horas, en la sede social sito en Av. Juan de Garay 3060 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 34 cerrado el 31 de Agosto de 1992, aprobación de las gestiones de Directores, Gerentes y Síndico.
2º) Destino del resultado del Ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1992.
El Vicepresidente
e. 7/1 Nº 37.577 v. 13/1/93

"I"

INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase Asambl. Extraordinaria 25.1.93 hs. 11 en 1ª convocatoria y hs. 12 en 2ª en José M. Gutiérrez 2541, 8º A, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital.
2º) Designación 2 accionistas firma del acta.

El Presidente
e. 7/1 Nº 37.540 v. 13/1/93

"S"

SAENZ PEÑA CORRUGADORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de enero de 1993 en Av. Córdoba 1439, piso 10mo., Ofs. 79/80, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que suscribirán el acta de la asamblea.
2º) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
3º) Designación del liquidador.
El Directorio
e. 7/1 Nº 17.990 v. 13/1/93

SAENZ PEÑA CORRUGADORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de enero de 1993 en Av. Córdoba 1439, piso 10mo. Ofs. 79/80, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que suscribirán el acta de la asamblea.
2º) Razones por las cuales esta asamblea es convocada fuera del término para tratar los documentos del art. 234 inc. 1ero. ley 19.550, para los ejercicios correspondientes a los años 1991 y 1992.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1ero. ley 19.550 correspondientes a los ejercicios 1991 y 1992, cerrados el 31 de marzo de cada uno de esos años.
4º) Promoción de la respectiva acción de responsabilidad y daños y perjuicios contra el ex-director Sr. Luis C. Aldave.
El Directorio
e. 7/1 Nº 17.991 v. 13/1/93

SOCIEDAD MUTUAL MANDATARIA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 6/2/93, 18 hs., en Sarmiento 1587, 10º Of. 6, Capital Federal, con el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ejercicios 31/12/90 y 31/12/91;
2º) Considerar Reglamentos de: Administración, mandato y Gestión; Generación de Empleo y Ocupación Productiva; Sepelio; Turismo; Cementerio Parque; Proveeduría; Ayuda Económica Mutual; Ahorro Mutual c/ Número Determinado de Asociados.
El Consejo Directivo
e. 7/1 Nº 37.561 v. 7/1/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa que "La Coruña S. R. L." con domicilio en Av. Belgrano 1201, Capital Federal, vende a Jaime Mato Castro y Antelo Oscar domiciliados en pasaje La Capital 1156, Capital Federal, el negocio de fábrica de pastas, fiambrería y despensa, sito en AV. BELGRANO 1201 Capital Federal, libre de deudas, personal y/o gravámenes. Reclamos de ley a Lima 487, piso 7mo., Capital Federal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
e. 7/1 Nº 37.575 v. 13/1/93

"N"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Público constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. comunica que José Manuel Miñones domiciliado en Neuquén 2058 Cap. Fed. Vende a Arnoldo Horacio Zapata domiciliado en Belgrano 1768 Cap. Fed. Panadería Mecánica de NEUQUEN 2058 Cap. Fed. reclamos de Ley en el estudio del Interviniente.
e. 7/1 Nº 37.545 v. 13/1/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGOVIA
S. A. F. I. C. A.

Escritura del 21-12-92. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11-12-92, se resuelve la disolución anticipada de la sociedad, designándose liquidadores a Carlos Bühler; Ruth Ana María Bühler de Ruffier d'Espenoux; Enrique Bühler, Rodolfo Bühler y Cristian Otón Bühler.
El Apoderado
e. 7/1 Nº 17.904 v. 7/1/93

"C"

COLOMBO Y MAGLIANO
S. A.

Se hace saber por tres (3) días que COLOMBO Y MAGLIANO S. A. en la Asamblea ordinaria y Extraordinaria de accionistas del día 29 de diciembre de 1992 resolvió aumentar el capital social de $ 0,065 a $ 1.225.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables y emitió 122.500.000 acciones de un (1) voto por acción y de valor nominal $ 0,01 c/u. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación.
El Presidente
e. 7/1 Nº 37.560 v. 11/1/93

"D"

DOMEC
Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F.

Información a los señores accionistas sobre la Disposición Nº 757 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 10 de diciembre de 1992.

Disposición Nº 757.

El Director General de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores dispone:

Artículo 1º — Autorizar a DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA la impresión de nueve mil ochocientos treinta y seis (9.836) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un (1) voto por acción, y de valor nominal pesos un centavo (V. $ N. 0,01) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1.000 títulos de 1 acción; 1.000 títulos de 5 acciones; 1.000 títulos de 10 acciones; 1.000 títulos de 50 acciones; 1.340 títulos de 100 acciones, 1.000 títulos de 500 acciones; 1.300 títulos de 1.000 acciones; 500 títulos de 5.000 acciones; 500 títulos de 10.000 acciones; 550 títulos de 50.000 acciones; 550 títulos de 100.000 acciones; 26 títulos de 500.000 acciones; 20 títulos de 1.000.000 de acciones; 20 títulos de 5.000.000 de acciones y 30 títulos de 10.000.000 de acciones lo que hacen un total de valor nominal pesos cinco millones doscientos cincuenta mil (V. $ N. 5.250.000), con las firmas de facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 5. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Artículo 2º — La Comisión Fiscalizadora de DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora.

Artículo 3º — Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente disposición.

Artículo 4º — Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º, archívese.
El Presidente
e. 7/1 Nº 37.548 v. 7/1/93

DU PONT ARGENTINA
Sociedad Anónima

Esc. del 15/12/92 protoc. actas de Dir. del 14/9 y 14/10/92 y de Asambl. de Accionistas del 23/10/92 por las cuales renunció al cargo de Vicepresidente y Director el Sr. Jorge Alejandro Panelo, se designó Vicepresidente al Sr. Javier Alonso Hidalgo y se designó Director titular al Sr. Marco Trabucchi.
La Escribana
e. 7/1 Nº 17.913 v. 7/1/93

"L"

LA MISIONERA
S. A. I. C. y F.

Notifíquese por 3 días que la Asamblea de Accionistas del 1/12/92 resolvió aumentar el Capital Social de la suma de $ 0,0045003 a $ 45.003 mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de un valor de $ 1 cada una con derecho a un voto por acción a suscribir e integrar totalmente en dinero efectivo en el acto de la suscripción. Los accionistas tendrán 30 días a partir de la última publicación para hacer uso de su derecho de preferencia en la suscripción en proporción a sus tenencias o en mayor proporción si algún accionista no hiciera uso de su derecho. Asimismo conforme a lo resuelto por dicha Asamblea las actuales acciones en circulación deberá canjearse por las nuevas acciones ordinarias al portador de un valor nominal de $ 1 por acción. La suscripción y el canje deberá efectuarse de lunes a viernes de 10 a 18.30 horas en Lavalle 1430, 7 piso "A", Capital Federal.
El Directorio
e. 7/1 Nº 17.963 v. 11/1/93

"M"

MASANTI
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

Asambl. Extraord. del 8/12/92 resolvió disolver anticipadamente la sociedad y designó Liquidador a Julio Alejandro Masanti.
La Escribana
e. 7/1 Nº 17.914 v. 7/1/93

MAVIMO
SACIFA

Comunica directorio. En la Asamblea General Extraordinaria del 28 V 1992 se designaron Presidente Alfredo Mario José Segers, director Violeta Morales de Segers, Síndico Marina Lidia Iturbide, suplente Silvia Beatriz García Marín.
El Directorio
e. 7/1 Nº 37.567 v. 7/1/93

"R"

RALGUIDAL
Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria fecha 10/10/91 protocolizada en escritura pública Nº 186 de fecha 4/11/92 designó Directores Titulares a Andrés Severino y Carlos Alberto Ascarate con mandato hasta la próxima Asamblea

General ordinaria y Director Suplente a Roberto Arturo Bouza.

El Presidente
e. 7/1 Nº 37.558 v. 7/1/93

"S"

SATURNO
Sociedad en Comandita por Acciones

Avisa que por escrit. del 16/12/92 se protocolizó el acta del 14/12/92 en la que se resolvió disolver la sociedad y nombrar liquidadores a Rita Azucena Guerrero, Jorge Alberto Guerrero, José María Orgeira, José Gómez y Patricia Pilar Venegas.

El Autorizado
e. 7/1 Nº 46 v. 7/1/93

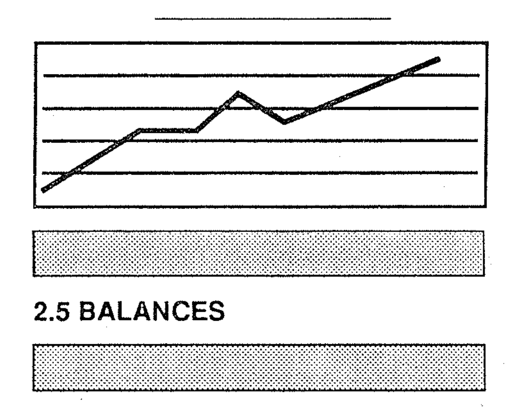
SOCIEDAD ANONIMA ALBA
Fábrica de pinturas, esmaltes y barnices

Aviso artículo 10, Ley de obligaciones negociables. Programa de Obligaciones Negociables a corto plazo.

Con relación al aviso publicado en el Boletín Oficial el miércoles 2 de setiembre de 1992, SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FBRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES ("ALBA") cumple en hacer saber que de conformidad con lo decidido por la Asamblea ordinaria de Accionistas del 13 de julio de 1992 y por las Resoluciones del Directorio del 18 de junio de 1992, 13 de julio de 1992, 12 de noviembre de 1992 y 10 de diciembre de 1992, ALBA ha establecido un Programa de Obligaciones Negociables a Corto Plazo (Commercial Paper) con garantía común, mediante una única serie y/o series sucesivas con un monto máximo de hasta USS 40.000.000 por serie, y un máximo de 8 series. El plazo total del programa es de un año no renovable y los plazos de amortización no serán inferiores a los 91 días ni superarán los 360 días. En el marco de dicho Programa se han reformulado las tres primeras Series, resolviéndose la emisión de la Primera Serie de Obligaciones Negociables por un monto de USS 20.000.000 y con un VN de un USS 1 cada una de las Obligaciones Negociables así emitidas, representadas en una obligación Negociable Global, canjeable en caso de incumplimiento por Obligaciones Negociables Definitivas, cada una de las cuales tendrá un monto equivalente al monto en dólares estadounidenses de la denominación mínima vigente en ese momento, sin cupón de interés y un precio mínimo de colocación tal que resulte un rendimiento máximo para el inversor de 8,50 % anual. Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones del Emisor y son emitidas con garantía común. La Primera Serie será amortizada en un único pago en un plazo de 180 días.

ALBA, con domicilio legal en 25 de Mayo 362, piso 4º (1002) Buenos Aires, Argentina, es una sociedad anónima constituida en la República Argentina el 2 de abril de 1925, e inscripta ante el Registro Público de Comercio el 4 de noviembre de 1925, bajo en número 184, folio 417, tomo 41, volumen A (Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales), con un plazo de duración que expira en noviembre del 2024. ALBA es una empresa líder en la fabricación de pintura en la Argentina, que se dedica a la producción, comercialización y distribución de pinturas y revestimientos decorativos. El capital social a la fecha es de $ 10.000.000, y el patrimonio neto era de $ 53.748.459,68 al 30 de junio de 1992. ALBA no ha constituido garantías reales sobre sus propiedades. ALBA ha emitido obligaciones negociables por VN USS 10.000.000 conforme la oferta pública autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nro. 9489 de fecha 29 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 7/1 Nº 37.569 v. 7/1/93



2.5 BALANCES

BRUJULA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Domicilio legal: San Martín 439 - 6º Piso - Capital Federal.
Sede administrativa: San Martín 439 - 6º Piso - Capital Federal.
Fecha de Inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Ciudad de Bs. Aires. 30 de junio de 1961.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 31 de octubre de 1985.
Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 30 de junio de 2060.
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Reg. Públ. Comercio bajo el Nº: 1327.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros Bajo Nº: 337 - Resolución Nº 5115.

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Clase "A"	500.000	2.500.000	50.-	50.-
Ordinarias Clase "B"	1.000.000	1.000.000	100.-	100.-
	1.500.000	3.500.000	150	150.-

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 31 INICIADO EL: 1º de julio de 1991
CERRADO EL: 30 de junio de 1992

ACTIVO	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
Disponibilidades	214.781.-	256.356.-
Inversiones	443.007.-	477.036.-
Créditos:		
Premios a Cobrar	3.872.713.-	3.002.422.-
Reaseguros		
Coaseguros		
Otros Créditos	1.589.427.-	214.935.-
Inmuebles	1.961.467.-	1.654.619.-
Bienes Muebles de Uso	299.626.-	321.129.-
Otros Activos	42.152.-	17.575.-
TOTAL	8.423.173.-	5.944.072.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
Deudas		
Con Asegurados	2.794.200.-	1.927.917.-
Con Reaseguradores	258.003.-	578.465.-
Con Coaseguradoras	19.277.-	28.199.-
Con Productores	611.955.-	610.025.-
Fiscales y Sociales	1.261.769.-	394.932.-
Otras Deudas	306.441.-	344.016.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros		
Previsiones	2.413.430.-	1.217.864.-
Participación de terceros en sociedades controladas		
TOTAL PASIVO	7.665.075.-	5.101.418.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	758.098.-	842.654.-
TOTAL	8.423.173.-	5.944.072.-

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	8.926.620.-	6.519.529.-
Siniestros Netos	(3.623.422.-)	(2.329.643.-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(6.327.353.-)	(4.590.311.-)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	(1.024.155.-)	(400.425.-)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	6.547.-	16.603.-
Resultados por Realización	85.125.-	38.662.-
Otros Ingresos	364.584.-	27.384.-
Otros Egresos	(250.318.-)	(248.115.-)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(113.305.-)	(141.694.-)
Resultado por Exposición a la Inflación	249.093	345.797.-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	341.726.-	38.637.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(682.429.-)	(361.788.-)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(682.429.-)	(361.788.-)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	733.392.-	470.301.-
Aumento (disminución) de fondos	(75.604.-)	263.091.-
Fondos al cierre del ejercicio	657.788.-	733.392.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(682.429.-)	(361.789.-)
Partidas que no representan movimientos de fondos	2.008.648.-	896.491.-
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	1.326.219.-	534.702.-
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	1.326.219.-	534.702.-
3) Otros orígenes de fondos	6.287.495.-	5.439.088.-
4) Otras aplicaciones de fondos	7.689.318.-	5.710.699.-
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(75.604.-)	263.091.-

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — BEATRIZ N. MARINO DE VERGAGNI - Presidente. — ENRIQUE CRESPI - Síndico. — FRANCISCO SERRA - Síndico. — AMADEO SOLER ALEU - Síndico. — HORACIO RIBE (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público UBA - C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/91
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	651.741.-	552.702.-		(361.789.-)	842.654.-	671.803.-
Distribución resultados aprobada por ....del ..../......../.........						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	280.053.-				280.053.-	
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico		317.820.-			317.820.-	532.640.-
Desafectación de reservas						
Abs. Res. No Asignados		(361.789.-)		361.789		
— Resultado ejercicio				(682.429.-)	(682.429.-)	(361.789.-)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	931.794.-	508.733.-		(682.429.-)	758.098.-	842.654.-

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — BEATRIZ N. MARINO DE VERGAGNI - Presidente. — ENRIQUE CRESPI - Síndico. — FRANCISCO SERRA - Síndico. — AMADEO SOLER ALEU - Síndico. — HORACIO RIBE (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público UBA - C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha .... el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO RIBE (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público UBA - C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) al 30 de junio de 1992 de "BRUJULA" Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima con domicilio en San Martín 439 - Piso 6º - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (art. 45 Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 28 de setiembre de 1992 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 142.811,40, de la cual $ 105.156,67 eran exigibles al 30 de junio de 1992, incluidos en un plan de regularización.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992. ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO RIBE (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público UBA - C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 29/12/92. Legalización Nº 390402 T. 49.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 37.555

LA HISPANO ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S. A.

Domicilio legal: Avenida de Mayo 676 - Capital Federal.
Sede administrativa: Avenida de Mayo 676 - Capital Federal.
Fecha de Inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Ciudad de Buenos Aires. 05 de octubre de 1889.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 1891; 1947/51/65/67/69/76/78.
Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 05 de octubre de 2087.
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Registro Público Com. bajo el Nº: 122.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros Bajo Nº: 14 exp. 18 res. 1250.

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	30.000		30	30
	30.000		30	30

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 102 INICIADO EL: 01 de julio de 1991
CERRADO EL: 30 de junio de 1992

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/92	AL 30/06/91
Disponibilidades	708.838	418.373
Inversiones	899.728	563.220
Créditos:		
Premios a Cobrar	5.316.202	2.548.906
Reaseguros	1.272.420	304.180
Coaseguros	0	0
Otros Créditos	639.699	412.434
Inmuebles	6.775.827	3.660.790
Bienes Muebles de Uso	235.355	179.261
Otros Activos	30.841	25.175
TOTAL	15.877.911	8.112.339

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/92	AL 30/06/91
Deudas		
Con Asegurados	4.782.372	2.906.479
Con Reaseguradores	284.067	76.479
Con Coaseguradoras	40.951	51.535
Con Productores	1.113.542	648.562
Fiscales y Sociales	1.519.765	540.971
Otras Deudas	282.625	170.220
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	3.067.012	1.377.349
Previsiones	780.531	367.199
Participación de terceros en sociedades controladas	0	0
TOTAL PASIVO	11.870.865	6.138.794
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	4.007.046	1.973.545
TOTAL	15.877.910	8.112.339

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/92	AL 30/06/91
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	11.449.419	8.160.610
Siniestros Netos	(5.249.212)	(3.515.615)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(7.218.866)	(5.378.466)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	(1.018.659)	(733.471)

	AL 30/06/92	AL 30/06/91 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	155.815	291.264
Resultados por Realización	(40.318)	0
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(436.259)	(389.944)
Resultado por Exposición a la Inflación	(161.038)	(185.611)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(481.800)	(284.291)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(1.500.459)	(1.017.762)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.500.459)	(1.017.762)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	981.953	565.488
Aumento (disminución) de fondos	626.973	416.105
Fondos al cierre del ejercicio	1.608.566	981.593

	AL 30/06/92	AL 30/06/91 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(1.500.459)	(1.017.762)
Partidas que no representan movimientos de fondos	3.610.940	1.754.627
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	2.110.481	736.865
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	2.110.481	736.865
3) Otros orígenes de fondos	7.322.170	5.086.692
4) Otras aplicaciones de fondos	(8.805.678)	(5.407.451)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	626.973	416.106

ESTUDIO PICCOLO ORTIZ - C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. Tº 2 Fº 77. — HUGO GONZALEZ LLAMAZARES - Presidente. — Dr. PABLO DANIEL ORTIZ - Contador Público Nac. U.M. C.P.C.E.C.F. Tº 161 Fº 39 - Síndico. — Dr. NORBERTO DANIEL PICCOLO - Contador Público Nac. U.M. C.P.C.E.C.F. Tº 190 - Fº 102.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/91 (COMPARATIVO EJ. ANTERIOR)
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	3.506.377	0	38	(1.532.553)	1.973.863	2.991.307
Distribución resultados aprobada por ....del ..../......../..........						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico		3.533.642		-	3.533.642	
Desafectación de reservas						
— Resultado del ejercicio				(1.500.459)	(1.500.459)	(1.017.762)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.506.377	3.533.642	38	(3.033.012)	4.007.046	1.973.545

ESTUDIO PICCOLO ORTIZ - C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. Tº 2 Fº 77. — HUGO GONZALEZ LLAMAZARES - Presidente. — Dr. PABLO DANIEL ORTIZ - Contador Público Nac. U.M. C.P.C.E.C.F. Tº 161 Fº 39 - Síndico. — Dr. NORBERTO DANIEL PICCOLO - Contador Público Nac. U.M. C.P.C.E.C.F. Tº 190 - F 102.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo solicite (Art. 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 30 de setiembre de 1992 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por Normas Legales y de acuerdo a Disposiciones Profesionales Vigentes. Al 30 de junio de 1992 las deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surgen de los registros contables de LA HISPANO ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S. A., ascienden a $ 169.345,92, que incluyen $ 116.888,16 exigibles en concepto de ANSSAL y $ 6.568,92 en concepto de CASFEC.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992. ESTUDIO PICCOLO ORTIZ - C.P.C.E.C.F. - R.A.P.U. Tº 2 Fº 77. — Dr. NORBERTO DANIEL PICCOLO - Contador Público Nac. U.M. C.P.C.E.C.F. Tº 190 - Fº 102.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 28/12/92. Legalización Nº 506854 T. 82.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. PICCOLO NORBERTO DANIEL tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 190 Fº 102 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Norberto Vidal, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 37.541

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR S. A.

Domicilio legal: Esmeralda 55 - Capital Federal.
Sede administrativa: Esmeralda 55 - Capital Federal.
Fecha de Inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Ciudad de Bs. Aires. 17 de enero de 1962.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 26.02.62; 30.06.69; 31.12.69; 30.10.74; 30.10.84; 25.10.85.
Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 17 de enero de 2061.
Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº: 13.001.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros Bajo Nº: 350.

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas no endosables	1,200,000	1,200,000	120	120
	1,200,000	1,200,000	120	120

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 30 INICIADO EL: 1 de julio de 1991
CERRADO EL: 30 de junio de 1992

ACTIVO	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
Disponibilidades	704,718	867,930
Inversiones	4,037,513	3,787,449
Créditos:		
Premios a Cobrar	17,088,271	15,587,701
Reaseguros	4,932,302	6,017,082
Coaseguros	0	0
Otros Créditos	4,672,674	1,979,828
Inmuebles	14,798,274	6,921,044
Bienes Muebles de Uso	794,352	702,864
Otros Activos	1.494,479	0
TOTAL	48,522,583	35,863,898
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	9,614,199	14,440,580
Con Reaseguradores	1,367,540	2,322,227
Con Coaseguradores	1,202,412	1,128,382
Con Productores	2,672,298	2,005,763
Fiscales y Sociales	10,675,822	4,774,649
Otras Deudas	3,568,848	1,416,901
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	7,073,760	5,014,525
Previsiones	0	0
Participación de terceros en sociedades controladas	0	0
TOTAL PASIVO	36,174,879	31,103,027
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	12,347,704	4,760,871
TOTAL	48,522,583	35,863,898

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	26,295,712	18,974,163
Siniestros Netos	(4,968,799)	(15,627,121)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(15,251,297)	(10,126,475)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	6,075,616	(6,779,433)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	174,015	243,076
Resultados por Realización	216,773	(2,635)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1,461,847)	(1,270,318)
Resultado por Exposición a la Inflación	(5,504,269)	4,582,542
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(6,575,328)	3,552,665
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(499,712)	(3,226,768)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
VARIACION DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	4,655,379	6,344,367
Aumento (disminución) de fondos	86,852	(1,688,988)
Fondos al cierre del ejercicio	4,742,231	4,655,379
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(499,712)	(3,226,768)
Partidas que no representan movimientos de fondos	(2,394,114)	12,317,104
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(2,893,826)	9,090,336
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(2,893,826)	9,090,336
3) Otros orígenes de fondos	55,020,955	24,851,476
4) Otras aplicaciones de fondos	(52,040,277)	(35,630,800)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	86,852	(1,688,988)

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — ROBERTO A. BLANCO - Presidente. — ANGEL L. GIUDICI - Síndico. — HORACIO RIBE (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA - C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRI-MONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/92
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	6,010,222	2,631,198	193,903	(4,074,452)	4,760,871	7,506,217
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 30/10/91						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	8,086,545				8,086,545	481,422
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Asamblea 30.10.91	(4,074,452)			4,074,452		
Resultado ejercicio				(499,712)	(499,712)	(3,226,768)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 30.06.92	10,022,315	2,631,198	193,903	(499,712)	12,347,704	4,760,871

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — ROBERTO A. BLANCO - Presidente. — ANGEL L. GIUDICI - Síndico. — HORACIO RIBE (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA - C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha .... el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO RIBE (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA - C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de Compañía Argentina de Seguros "DEL INTERIOR" S. A., con domicilio en Esmeralda 55, Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (art. 45 Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 30 de setiembre de 1992 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo informamos que, al 30 de junio de 1992, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 650.085,25, de la cual eran exigibles a esa fecha $ 592.025,12.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1992. ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO RIBE (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público UBA - C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 30/12/92. Legalización Nº 390561 T. 49.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 37.542

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría a cargo de la suscripta cita y emplaza a estar a derecho bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial a SUSANA ROSA SMILES en autos: "SMILES, SUSANA ROSA s/Ausencia con presunción de fallecimiento" (expte. Nº 41675/92. Publíquese por un día durante seis meses consecutivos.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 7/1 Nº 15.967 v. 7/1/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ADELIO DAVID GARIBALDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1992.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/12/92 y 30/12/92.
e. 7/1 Nº 17.228 v. 11/1/93

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, sito en Lavalle 1220, 5º Piso, Cap. Fed. emplaza a RENE PALACIOS para que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención en autos "FUTORANSKY DE PALACIOS LUISA BEATRIZ c/PALACIOS RENE s/Divorcio - ordinario", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1992.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 7/1 Nº 17.993 v. 8/1/93

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil 52, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ZEFIRA MARIA ERNESTA CAORSI.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/12/92 al 16/12/92.
e. 7/1 Nº 16.266 v. 11/1/93

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, sito en la calle Paraguay 1536, P. B. Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SAGAUT, para que en el término de 10 días se presente a tomar debida intervención en los autos caratulados: "CLAUDE DE MEIER, BLANCA NORMA c/SAGAUT, CARLOS A. s/Sumario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Juan José Caprín, secretario.
e. 7/1 Nº 17.873 v. 8/1/93

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 83 con asiento en Lavalle 1220 Piso 3 Capital Federal en los autos LERA, ANTONIO s/Adopción cita a los progenitores de la Sra. LILIANA NOEMI LERA para que se presenten ante el Tribunal dentro de los cinco días bajo apercibimiento de tenerlos por conformes de la acción intentada. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días.
Buenos Aires, diciembre 1 de 1992.
Juan Manuel Leguizamon Houssay, secretario.
e. 7/1 Nº 17.884 v. 8/1/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/NICOLI MARIA ELENA s/Ejecutivo", cita y emplaza a la demandada NICOLI MARIA ELENA, para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimado de pago en los términos del CPr. 542 y bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 7/1 Nº 17.970 v. 8/1/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/MICHILLI, NORBERTO, A. s/Ejecutivo", cita y emplaza al demandado MICHILLI, NORBERTO ANGEL, para que dentro del plazo de tres (3) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimado de pago en los términos del CPr. 542 y bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Julian de Mendieta, secretario.
e. 7/1 Nº 17.969 v. 7/1/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 del suscripto, interinamente sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/REY, JORGE ALBERTO y Otra s/Sumario", cita y emplaza a REY, JORGE ALBERTO, para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 7/1 Nº 17.887 v. 8/1/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, en los autos: BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/CHIARIELLO, JORGE RAUL s/Ejecutivo" (Expte. 67227), cita y emplaza al demandado CHIARIELLO, JORGE RAUL, para que comparezca en el término de cinco (5) a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Página 12.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 7/1 Nº 17.968 v. 8/1/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María G. Vassallo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 1992, se ha decretado la quiebra de LAS OPEÑAS S. A., I. G. J. Nº 8704 Lº 100A de S. A., con domicilio en Roque Sáenz Peña 832, 7º Piso, Capital Federal, en la cual ha sido designado Síndico la Dra. María Angélica Navarro, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 30 de abril de 1993 y 21 de mayo de 1993 respectivamente. Señalar audiencia para el día 16 de Junio de 1993, a las 10.00 horas, a fin de considerar y votar los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, que se celebrará en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, con prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC:95:7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC:94:4). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tenga bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Fdo.: Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/1 Nº 44 v. 13/1/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1992, se ha decretado la quiebra de ARGIRO JOSE CARLOS, L. E. 4.527.610, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1284 Piso 4º Dto. "7" de Capital Federal, en la cual ha sido designado Síndico la Dra. María Angélica Navarro, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 28 de abril de 1993 y 19 de mayo de 1993 respectivamente. Señalar audiencia para el día 11 de junio de 1993, a las 9.00 horas, a fin de considerar y votar los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, que se celebrará en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, con prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC:95:7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC:94:4). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/1 Nº 45 v. 13/1/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por un día que se ha calificado por auto de fecha 11 de setiembre de 1992, la que se encuentra firme, la conducta comercial del Sr. RAUL ALFREDO MOISEEFF como culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/1 Nº 46 v. 7/1/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 16 de diciembre de 1992 ha sido declarado en concurso civil liquidatorio el Sr. CARLOS EMILIO TREN, habiéndose designado Síndico a Matías Rafael Alvarez con domicilio en la calle Florida 440, piso 1º "3" ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 24 de abril de 1993 conforme lo dispuesto por el art. 33 de la ley 19.551. Las fechas para la presentación de los informes individual y general han sido fijadas para los días 17 de mayo de 1993 y 8 de junio de 1993 respectivamente; la junta de acreedores que discutirá y eventualmente votará la propuesta de acuerdo resolutorio se celebrará el día 30 de junio de 1993 a las 9 y 30 horas.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/1 Nº 47 v. 13/1/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º p., comunica por cinco días la quiebra de JULIO FLASTERSZTEIN Y CIA. S. R. L. Síndico: Israel Miguel Volij, con domicilio en Pte. Perón 1570, 8º p. "A" (tel. 46-2190), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos o justificar sus créditos hasta el día 7 de abril de 1993. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se realizará el día 16 de junio de 1993 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/1 Nº 48 v. 13/1/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, en autos: "CIA. FRIGOCEN SAIC. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" (Expte. Nº 23.774), hace saber por este medio y por dos días a los señores acreedores y demás interesados que se rectifican las reservas del Proyecto de Distribución de Fondos oportunamente presentado conforme lo dispuesto en el auto del 17/12/92. Firmado: Juan Carlos Mata, Juez.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/1 Nº 49 v. 8/1/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "TALLERES METALURGICOS RAMSER-CAMBIAGGIO HNOS. S. R. L. s/Quiebra" se ha presentado Proyecto de Distribución Final de Fondos.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 7/1 Nº 17.874 v. 8/1/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de MARINI DE ACOSTA MARIA BEATRIZ, designándose síndico al contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en la calle Montevideo 725, 2º "4", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 24 de marzo de 1993; art. 35 de la ley 19.551 el día 16 de abril de 1993; art. 40 de la ley citada el día 7 de mayo de 1993. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 31 de mayo de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/1 Nº 50 v. 13/1/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de RICARDO RAMON PEREZ, con domicilio en Cochabamba 3800, Capital Federal. Se hace saber que se ha designado Síndico a la contadora Adriana María Don, con domicilio en Av. Callao 322, 8º piso "C", Capital Federal, ante quien los Sres. acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos hasta el día 16 de marzo de 1993. Asimismo, se hace saber que se ha señalado el día 20 de mayo de 1993 a las 9 horas, para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 7/1 Nº 17.945 v. 13/1/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, comunica por un día que en los autos caratulados: "GARCIA EDUARDO PEDRO BENJAMIN y PODESTA JORGE LUIS SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", con fecha 14 de octubre de 1992 se ha declarado la conducta de "GARCIA EDUARDO PEDRO BENJAMIN y PODESTA JORGE LUIS SOCIEDAD DE HECHO" y de EDUARDO PEDRO BENJAMIN GARCIA y JORGE LUIS PODESTA como fraudulenta y culpable (arts. 235 incs. 1º y 11º y 236 inc. 5º)

Buenos Aires, diciembre 11 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/1 Nº 51 v. 7/1/93



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

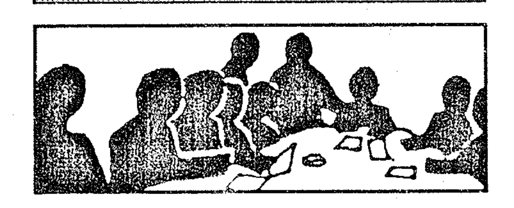
Publicación: Comienza: 7/1/93 - Vence: 11/1/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	18-12-92	MARTA AMELIA PEREZ	17.766
2		Gustavo Enrique Toledo	11-12-92	ESTHER ARUGUETE	17.792
3		Luis José Carballido	18-11-92	EDUARDO OVEJERO	17.783
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	30-10-92	MANUEL JOSE CARCEDO	17.840
5	9	María Celia García Zubillaga	22-12-92	JUAN CARLOS DOMINGUEZ	17.835
5	9	María Celia García Zubillaga	3-12-92	ALEJANDRO GARCIA, Y TERESA GAVIATI VDA. DE GARCIA	17.815
6	UNICA	Juan Luis Arito	3-12-92	ANGELA GONZALEZ DE OBREGON Y ALFREDO VICTOR OBREGON	17.809
6	UNICA	Juan Luis Arito	24-12-92	JOSE LEMA CIVES	17.820
6		Juan Luis Arito	1-12-92	ISABEL REBOLLO PAZ DE ALMEIDA	17.767
11	UNICA	María Isabel Benavente	23-12-92	JOSE GIARDINO	17.866
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21-12-92	ANTONIO JOSE FERRARA	37.524
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	28-12-92	ADELAIDA RODRIGUEZ O. RODRIGUEZ DE MENDEZ	17.777
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2-12-92	AGUSTIN MILANO	37.372
16		Luis Pedro Fasanelli	23-12-92	AIDA RODRIGUEZ	17.789
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4-12-92	PURIFICACION GONZALEZ	17.845
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	24-11-92	NAPOLI JOSE MARIO	17.804
17		Raquel Elena Rizzo	30-12-92	JORGE DOUGLAS PRICE	37.500
17	33	Raquel Elena Rizzo	24-12-92	SUSANA LEVY	37.493
24	48	José María Perrone	7-12-92	SAMUEL WAIS	37.503
24	48	José María Perrone	15-12-92	ANGELA CLEMENTINA ROSSI DE ROIG	17.827
24	48	José María Perrone	22-12-92	ANA SALOM DE LEDI	17.841
24	48	José María Perrone	17-12-92	MARIA ALVAREZ DE PETIT	17.775
28	UNICA	Mónica C. Fernández	28-12-92	ANTONIA CASAMAYOR VDA. DE ALDAMA	17.818
28	55	Mónica C. Fernández	23-12-92	CARLOS OTTO BURCKNER	17.828
29	UNICA	Vilma G. Greco	28-12-92	CATALINA ALISIA COSTA O ALICIA CATALINA COSTA O ALISIA CATALINA COSTA	17.770
29	57	Vilma G. Greco	23-12-92	ARMANDO TEJADA	
30		Santiago González Balcarce	28-12-92	CARLOS GICOVATE	37.520
31		Ricardo Adolfo Leyba	15-12-92	EVARISTO FONTAN	37.527
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11-12-92	PAULO FELIPE HIPOLITO SILIATO	17.817
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	29-12-92	MANUEL BELGRANO JURI	37.515
33		Fabián Horacio Zampone	29-12-92	NELLY EUGENIA LUCHETTI	17.833
33		Fabián Horacio Zampone	11-12-92	ANGELA AMERICA LEONI, ELVIRA AVILA Y CESAR JULIO LEONI	17.794
34	UNICA	José María Pérez	22-12-92	TERESA LENDERMAN	37.502
34	UNICA	José María Pérez	28-12-92	MARIA FRANCISCA MUZZICATO DE GORDIANO	17.771
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	23-12-92	GERMINIA AURELIA MARZAROLI	17.812
37	67	Gustavo Daniele	14-12-92	GALOTO DE LANDUCCI MESALINA BEATRIZ	17.843
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	23-12-92	ESIA CELEZNOFF	37.442
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	29-12-92	DOMINGO TEDESCO	17.822
40	70	Carlos E. Antonelli	28-12-92	EDILBERTO GONZALEZ ARNAEZ	37.522
41		José Antonio Charlín	28-12-92	SALVADOR CACACE	37.444
42		Julio Carlos Speroni	23-12-92	VIRGINIA GRACIELA CARDOZO	17.847
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	29-12-92	MARIA MARTINEZ DE PEREZ	17.790
44		Fernando O. Galán	9-12-92	RAUL EUGENIO RAMIREZ	17.860
47	UNICA	Silvia R. Rey	14-12-92	DIEGO ANDRES GUERRERO	17.811
47		Silvia R. Rey	9-12-92	FRANCISCO RODRIGUEZ	37.436
47		Silvia R. Rey	18-12-92	LEANDRO MARCELO AÑON	17.808
49		Virginia Simari de Landó	10-12-92	ANTONIA MARICCHIO DE BORRI	17.848
49	79	Virginia Simari de Landó	23-12-92	CARLOS LUIS PINTO	17.819
50	UNICA	Juan C. Insúa	23-12-92	ANTONIO LA VALLE	37.397
52		Silvia N. de Pinto	29-12-92	FELISA ANGELA GIANINI	37.483
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	22-12-92	JUAN DE DIOS FRANCISCO GARCIA	37.373
53	83	Elsa Isabel Miranda	18-12-92	VICTORIO FAISAL	17.839
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	29-12-92	HAYDEE ROSALIA VARELA	17.863
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28-12-92	JUAN IGNACIO ALBERDI	17.821
57	87	Carlos Roberto Garibald	28-12-92	AURELIA CABANA	17.856
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28-12-92	ANGELA SCACCIA DE DI NIERI	17.861
59		Juan Pablo Rodríguez	22-12-92	ERNESTINA BARREIRA DE GESINO	17.846
59		Juan Pablo Rodríguez	22-12-92	CARLOS ALBERTO MASSA	17.796
60		Enrique C. Virto	23-12-92	ENCARNACION MORALES	17.772
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23-12-92	ANGELA MARIA CELESTINA CALCAGNO	17.837
61	UNICA	Eduardo José Gorris	28-12-92	RAUL VERONI	37.445
62		Mirta Lucía Alchini	22-12-92	EDUVIGIS GARCZYK	17.830
62	92	Mirta Lucía Alchini	23-12-92	VILLA, MAJIN DOMINGO	17.800
64	94	Manuel Juan Gutiérrez	30-10-92	ALVARO ALONSO y MARIA ANTONIA ALVAREZ	17.803
68		Patricia Barbieri	17-12-92	ANGEL ZENONI	17.805
68	98	Patricia Barbieri	17-12-92	KEVORK BESSNALIAN	17.799
69	UNICA	Julio A. Auliel	30-12-92	ESTER BOTTESI	37.514
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	27-11-92	BUSTO FRANCO, ISABEL PRIMITIVA	17.807
71	UNICA	Susana Nóvile	23-12-92	CARLOS ALBERTO PARRILLA (HIJO)	17.773
72	UNICA	Daniel H. Russo	29-12-92	JULIAN HORACIO MENDIA	17.868
74	UNICA	Juan A. Casas	22-12-92	NAHUM JOSE	37.470
74	UNICA	Juan A. Casas	7-12-92	MARIA JOSEFINA ROMEA	17.869

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
75	UNICA	María Inés Lezama	29-12-92	ISABEL NUÑEZ O NUÑEZ VICTORICA O ISABEL NUÑEZ MONASTERIO Y VICTORICA	17.778
75	UNICA	María Inés Lezama	30-11-92	HECTOR OSCAR CESAREO	17.776
75		María Inés Lezama	28-12-92	VICENTE PEDRO PETELIN	17.784
75		María Inés Lezama	4-12-92	MARIA ROJO O MARIA ROJO GOMEZ	17.832
78	UNICA	Isabel E. Núñez	30-10-92	JOSE MARIA MENDIOLA	17.787
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	17-12-92	BAJLA GORFINKEL	17.798
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	23-12-92	ROGELIO BUDIÑO Y MARIA DE LAS MERCEDES VAZQUEZ CARBALLO	37.411
80		María Elena Ucar	28-12-92	JOSE HERNANI FRUMENTO	17.788
80	110	María Elena Ucar	28-12-92	RICARDO DE FERRARI	17.801
89		Daniel Guillermo Alioto	3-12-92	EDUARDO JUAN JOSE SOTERAS	17.764
91		Alberto Ugarte	23-12-92	JUAN ALBERTO ROCCA	17.774
91	6	Alberto Ugarte	11-12-92	MANUEL CALZON	17.797
95	UNICA	Eduardo A. Maggiora	21-12-92	REINALDO JOSE PRATICO	17.769
95	21	Gustavo Caramelo	28-12-92	INES ALICIA KINGSBURY	17.829
96	UNICA	Ricardo A. Busto	29-12-92	BEATRIZ GUADALUPE ALMENDRAL	17.781
96	UNICA	Eduardo Parody	26-11-92	ADELA TRICOLI DE RIVERA	17.765
99		Marta N. Coccia	29-12-92	JOSEFINA FERNANDEZ	17.857
99	32	Marta N. Coccia	15-12-92	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ	17.825
100		María Cristina Battaini	22-12-92	VICENTE FLORO PASTORINO	17.813
101		María Isabel Millán	22-12-92	AIDE O HAYDEE LEFEVRE DE VON GUNTEN	17.791
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	23-12-92	MOISES CYTRYN	37.443
107	54	Eduardo A. Maggiora	6-8-92	MARIA ANGELICA LACUNZA DE LOPEZ	37.395
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	3-12-92	RAQUEL CAMERA	17.786
110	UNICA	María Clara Lagache	22-12-92	MANUEL MARIA MARIL	17.831
110	UNICA	María Clara Lagache	4-12-92	LAURA ZAVALA	17.785
110		María Clara Lagache	4-12-92	MARIA CELIA PAZO VDA. DE STIGLIANO Y HECTOR ARTURO STIGLIANO	17.806
110	60	María Clara Lagache	28-12-92	MARIA ROSA TERESA LOPEZ	17.793

e. 7/1 Nº 4 v. 11/1/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALJUCAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALJUCAR S. A. a la Asamblea General Ordinaria el día 23 de enero de 1993 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Giribone 1238, 1ro. "E", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º), decreto-ley 19.550/72 al 30-9-92.
2º) Consideración resultado del ejercicio y su destino.
3º) Composición del Directorio por fallecimiento del Señor Vicepresidente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1992.
El Directorio
e. 6/1 Nº 37.490 v. 12/1/93

"B"

BRACERAS
S. A. I. C. R. F. e I.
Registro Nº 7426

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de enero de 1993 a las 10.00 horas, en José E.Uriburu 1632, Piso 8º B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo Ley Nº 19.742.
2º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/8/92.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.
El Presidente
e. 4/1 Nº 37.194 v. 8/1/93

"C"

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 51.681

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 21 de enero de 1993 a las 12.30 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 636, 2do. piso "A" Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance y documentación correspondiente al 18vo. ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Considerar la remuneración de las autoridades sociales.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán realizar la comunicación a que se refiere el art. 238 de la ley 19.550 hasta el 18 de enero de 1993 en horario de 10.00 a 17.00 horas días hábiles en Hipólito Yrigoyen 636, 2do. piso "A" de esta capital.
e. 4/1 Nº 37.221 v. 8/1/93

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 51.681

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 21 de enero de 1993 a las 11.00 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 636, 2do. piso "A" Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la reforma de los artículos décimo quinto y décimo sexto en un todo de acuerdo con el último párrafo del art. 284 de la ley de Sociedades.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán realizar la comunicación a que se refiere el art. 238 de la ley 19.550 hasta el 18 de enero de 1993 en horario de 10.00 a 17.00 horas días hábiles en Hipólito Yrigoyen 636, 2do. piso "A" de esta capital.
e. 4/1 Nº 37.222 v. 8/1/93

"CLINICA PELLEGRINI"
S. A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria, para el 20 de enero de 1993, a las 11.00 horas, en Ayacucho 968, 7º Piso "B", Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos - Aumento del Capital Social.
2º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 4/1 Nº 37.146 v. 8/1/93

CUMELEN
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CUMELEN S. A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, para el día 29 de enero de 1993, a las 10 horas, y en Segunda Convocatoria, a las 10,30 hs., en la Av. E. Madero 1020 - 5º piso, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas.
2º) Realización de esta Asamblea fuera de plazo.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 237 de la ley 19.550.
El Presidente
e. 5/1 Nº 37.307 v. 11/1/93

"E"

ELECTROMAC S. A.
Fábrica de Motores y Generadores Eléctricos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de enero de 1993, a las 11.00 horas, en la calle Paraná 552, 5to. piso, Of. 54, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar al Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluídos en el art. 234, Inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1992. Aprobación actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 9.474.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1992.
4º) Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de los honorarios del Contador certificante de los Balances trimestrales y general.
6º) Destino de los Resultados no Asignados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el período de un año.
8º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año.
9º) Designación del Contador certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1993 y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Paraná 552, 5to. piso, of. 54, Capital Federal, horario de 10.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 16.00 horas y hasta el 14 de enero de 1993, inclusive.
e. 4/1 Nº 37.122 v. 8/1/93

ELECTROPURE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 22/1/1993, 11 horas, en Bolívar 187, 3º "C" Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Doc. Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 31/8/92.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Honorarios Directorio.
6º) Reforma Artículo 12 del Estatuto Social.
El Directorio
e. 5/1 Nº 37.284 v. 11/1/93

ESTANCIA CARILOO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 1993 en Av. Rivadavia 4987 - 3º 7 Capital a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta bienes de uso.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Enrique Mazza. Presidente. El Directorio. Estancia Cariloo S. A.
El Presidente
e. 6/1 Nº 37.399 v. 12/1/93

"F"

FATE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FATE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 1993, a las 12.00 horas, en Venezuela 1326, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones.
3º) Consideración y Resolución sobre la conducta a seguir en función del estado actual de las negociaciones con la firma Michelin.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1992.
El Directorio
e. 4/1 Nº 37.209 v. 8/1/93

FLAMETIC
S. A. I. C. Y. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 1993 a las 18 horas en la calle de la sede social, Dr. Prof. Pedro Chutro 2957 - 61 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio sobre convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 en Moneda constante al 30-06-92, y los mismos estados para fines fiscales.
3º) Retribución sindicatura.
4º) Designación síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1992.
El Directorio
e. 6/1 Nº 37.412 v. 12/1/93

FLORIO & CIA.
I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FLORIO Y CIA. I.C.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de febrero de 1993 a las 18:00 Hs., en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en Mahatma Ghandi 749/57 de esta Capital Federal en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo de la ley.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 al 30-6-91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-91.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 6/1 Nº 37.376 v. 12/1/93

FORTBENTON CO. LABORATORIES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de enero de 1993 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de calle Escalada 133, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias de los Directores y aprobación de su gestión.
2º) Revocación de Directores, fijación del número y designación del nuevo Directorio.
3º) Aprobación del Balance Especial al 30/10/92.
4º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo y hasta la suma de $ 210.000 y emisión de las acciones ordinarias y nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción que correspondan. Reforma del art. 4º de los Estatutos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 6/1 Nº 37.400 v. 12/1/93

"G"

GIGANTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primer citación, para el 18 de enero de 1993, a las 9 horas, en Avenida Alvear 1881, sexto piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y labor del Síndico.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Asignación y aprobación de las remuneraciones por todo concepto a los Directores, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios al Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años y elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, con una antelación no menor de tres días, en Avenida Alvear 1881, sexto piso "A", Capital Federal.

e. 31/12/92 Nº 17.613 v. 7/1/93

GUARINIELLO HNOS.
S. A. C. I.
Registro IGJ Nº 27.412

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1993, a las 8,00 horas, en el local de la calle La Rioja 2102, Capital Federal, para tratar el siguiente detalle:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Tratar gestión del Directorio y remuneración del mismo.

El Presidente

Se recuerda a los Señores accionistas que atento que las acciones son ordinarias nominativas no endosables, deberán de conformidad con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, notificar su asistencia a la misma, con tres días de anticipación.

e. 31/12/92 Nº 37.187 v. 7/1/93

GAREF
S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 17.320

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de enero de 1993, a las 16,30 horas en Uruguay 705, 7 Piso, Oficina "D", Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la Convocatoria.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Destino de los resultados.
5º) Retribuciones al Directorio (Ley 19.550 art. 261).
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros del Organo Fiscalizador.
8º) Designación del contador certificante de los estados contables por el ejercicio Nº 31 que cierra el 31 de mayo de 1993. Fijación de los honorarios del ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de mayo de 1992.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 6/1 Nº 37.425 v. 12/1/93

GAREF
S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 17.320

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 1993, a las 17,30 horas en Uruguay 705, 7º Piso, Oficina "D", Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Canje de acciones.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Designación firmantes del acta.

El Directorio

e. 6/1 Nº 37.426 v. 12/1/93

"J"

JORDAN CRUZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de enero de 1993, a las 9.30 horas,en la sede social de Aranguren Nro. 1869, Capital Federal, en los términos del Art. 237 de la Ley de Sociedades, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1992.
2º) Determinación de honorarios de Directorio y Sindicatura en los términos del último párrafo del Art. Nro. 261 de la Ley 19.550. Distribución de Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de integrantes del Directorio por un nuevo período de dos años.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un nuevo ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.

El Directorio

e. 4/1 Nº 37.225 v. 8/1/93

JOSE MARIA MORENO 66
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de JOSE MARIA MORENO 66 S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de enero de 1993 a las 17.30 horas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la venta del Local, sito en la calle José María Moreno Nº 66, Capital Federal.
3º) Consideración de la venta de los bienes muebles existentes en el inmueble.

El Directorio

e. 4/1 Nº 37.137 v. 8/1/93

JOSE MARIA MORENO 66
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de JOSE MARIA MORENO 66 S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1993 a las 16.00 horas en Av. de mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1992.
3º) Pago de honorarios a Directores por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de Resultados no Asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 4/1 Nº 37.138 v. 8/1/93

"K"

KORMAN
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ordinaria 25/1/93, 9 hs. local soc. Los Patos 2433, Cap. tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora entrega documentación art. 234 Inc. 1 al 30/4/92.
2º) Consid. dicha doc.
3º) Remuneración Directorio y Sindicatura por sobre art. 261.
4º) Elección de 3 Direct. por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de 1 Síndico tit. y 1 síndico supl. por el término de 1 ej.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

SEGUNDA CONVOCATORIA: 25/1/93, 9.30 hs. El libro de Asistencia estará disponible en sede social de 8 a 12 hs.

La Presidente

e. 5/1 Nº 37.311 v. 11/1/93

"L"

LOZITO Y CAVADAS
Soc. Anón. Com. Inf. Financ. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de Enero de 1993 a las 10,30 horas, y en segunda convocatoria a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad calle Joaquín V. González 2445, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de Estatuto y aumento de capital social mediante la emisión de acciones a ofrecer en suscripción.
3º) Canje de acciones A y B en circulación.

El Directorio

e. 31/12/92 Nº 37.108 v. 7/1/93

LABINCA
S. A.
Expediente 4762

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 21 de enero de 1993 a las 11 horas en el local social de la calle Cramer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico, consideración de acuerdo al artículo Nro. 261, último párrafo, de la Ley 19.550.
4º) Destino a dar a la ganancia del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y su elección, designando Presidente, y hasta tres Vice-Presidentes, por un ejercicio.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Art. 238 Ley 19.550. Presentación en Cramer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 horas, hasta el día 18 de enero de 1993.

e. 6/1 Nº 37.393 v. 8/1/93

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de enero de 1993 a las 10 horas, en Avda. Paseo Colón 528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Directorio.
3º) Aprobación de su gestión y honorarios.
4º) Designación del nuevo Directorio.
5º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones.
6º) Reforma del Estatuto.

El Directorio

e. 6/1 Nº 37.504 v. 12/1/93

"M"

MODART
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de la Sociedad para el día 20 de enero de 1993 a las 18 hs. en la sede social de Esmeralda 135 2º Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración de la documentación contable, Art. 234, Inciso I de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
Ajuste integral del capital y su capitalización correspondiente.
3º) Destino de los resultados del ejercicio. Asignación de honorarios a Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por tres años y designación de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Reconsideración y ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 24 de diciembre de 1991, en particular los honorarios del Directorio en exceso del 25 % de las utilidades, según el artículo 261 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 4/1 Nº 37.172 v. 8/1/93

MOISES KLEINMAN
S. A. C. I. A. G. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de enero de 1993 a las 19 horas, en la sede social de Esmeralda 135 1º Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplieron funciones técnico-administrativas, en exceso de la limitación impuesta en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación de honorarios mensuales a directores que cumplan funciones técnico-administrativas de carácter permanente durante el ejercicio económico iniciado el 1º de setiembre de 1992, a cuenta de lo que resuelva la Asamblea que trate el ejercicio al 31/8/1993.
5º) Tratamiento del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 4/1 Nº 37.174 v. 8/1/93

MUÑOZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en 1º convocatoria, a celebrarse el día 28 de enero

de mil novecientos noventa y tres a las 14 horas en la sede social de la Empresa, Esmeralda 184 2º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Ratificación del aumento de capital en los condiciones ya aprobadas por Asamblea General Extraordinaria del 11-1-89 Acta Nº 91.
3º) Ratificación del aumento de capital en las condiciones ya aprobadas por Asamblea General Extraordinaria del 11-1-89 Acta Nº 92.
4º) Unificación de los dos aumentos de capital mencionadas en los puntos 2º y 3º del Orden del Dia realizando un solo trámite de aumento de capital respetando las modalidades de cada uno de ellos.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de Acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, quienes tengan sus acciones depositadas en Cajas de Valores deberán presentar certificado de depósito correspondiente. Estos trámites deberán hacerse con no menos de tres dias hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en el horario de 10 a 14 horas en la sede social de la Sociedad calle Esmeralda 184 2º piso, Capital Federal plazo que vencerá el 22 de Enero de 1993 a las 14 horas.

e. 4/1 Nº 35.785 v. 8/1/93

"P"

PETERS HNOS.
Compañía Comercial e Industrial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 236 y 237 de la Ley Nº 19.550 (t. o.), convócase a los señores accionistas de PETERS HERMANOS COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, ha realizarse el día 22 de enero de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede de Avenida Santa Fe 1780, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inciso primero de la Ley Nº 19.550 (t. o.), correspondiente al Ejercicio Nº 58, finalizado el 30 de setiembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio Económico Nº 58, finalizado el 30 de setiembre de 1992.
5º) Consideración de las honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de tres Síndicos y tres Síndicos suplentes para integrar la comisión fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Todos los accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el punto séptimo del Orden del Día, Artículo 284 Ley Nº 19.550 (t. o.).

Para tener derecho de asistencia a la asamblea, los Señores Accionistas, por ser acciones nominativas, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el "Libro de Asistencia a Asambleas", dirigida al Presidente del Directorio al domicilio de Avenida Santa Fe 1780, 4to. piso, Capital Federal, por correo o entrega personal, en este segundo supuesto, en días hábiles y dentro del horario de 11 horas a 16 horas. En ambos casos, la comunicación deberá realizarse hasta el día 8 de enero de 1993 a las 16 horas, Artículo 218 segunda parte Ley Nº 19.550 (t. o.).

e. 4/1 Nº 37.206 v. 8/1/93

"R"

ROMAGE
S. A.

CONVOCATORIA A A.G.E.

Se convoca a los Señores Accionistas de ROMAGE S. A., simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a celebrar Asamblea General Extraordinaria, el día viernes 22 de enero de 1993, a las 12 horas, en el local social de Tte. Gral. Perón 1333, 6º piso, oficina 55, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del aumento del Capital Social y modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos.

El Directorio

Se invita a los Señores Accionistas a ejercer el derecho de preferencia. La Asamblea se realizará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con la concurrencia de accionistas que representen el 30 % (treinta por ciento) del total de acciones con derecho a voto.

e. 5/1 Nº 37.355 v. 11/1/93

ROMAGE
S. A.

CONVOCATORIA A A.G.O.

Se convoca a los Señores Accionistas de ROMAGE S. A., simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día viernes 22 de enero de 1993, a las 11 horas, en el local social de Tte. Gral. Perón 1333, 6º piso, oficina 55º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de los resultados;
4º) Consideración de los honorarios del Directorio;
5º) Elección de Directores por un nuevo periodo.

El Directorio

La Asamblea se realizará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con la cantidad de accionistas que se encuentren presentes.

e. 5/1 Nº 37.356 v. 11/1/93

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de enero de 1993 a las 12 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 13 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida Rivadavia 3318 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Determinación de honorarios Directorio y Sindicatura en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas al 31 de julio de 1992.
6º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.

El Directorio

e. 6/1 Nº 37.459 v. 12/1/93

"S"

SPADARO S. A.
PRODUCTOS METALURGICOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de enero de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Belgrano 615 Oficina 5º Depto "E" de esta Capital, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del Término Legal.
3º) Aprobación del Balance General, estado de Resultados, Distribución de ganancias, memoria e Informe del Síndico por el ejercicio vencido.
4º) Designación de Directores y Síndico Titular y Suplente.
5º) Desafectación de Reservas de Capital en giro (Voluntario).

El Presidente

Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cumplir con los recaudos del artículo 238 de la ley 19.550 de sociedades comerciales.

e. 4/1 Nº 37.118 v. 8/1/93

STEELPACK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a los accionistas de "STEELPACK SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de enero de 1993, a las 17 horas, en su sede legal de Diaz Colodrero Nº 3468 de Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y memorias.

El Presidente

e. 5/1 Nº 37.368 v. 11/1/93

"T"

TRIANGULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de Enero de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrase en Avda. Corrientes 2963, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social con reforma de Estatutos Sociales.
2º) Modificación del domicilio legal.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 31/12/92 Nº 37.111 v. 7/1/93

"U"

URBANIZADORA DEL LITORAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de enero de 1993, a las 10 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, a realizarse en Venezuela 451, piso primero, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital a la suma de pesos doce mil y determinación del plazo de integración de las acciones suscriptas. Modificación del capítulo correspondiente del contrato social. Consideración del proyecto elaborado por el Directorio: "Capital social: El capital social es de pesos doce mil y está representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción".
3º) Eliminación de la referencia a la sede social en el contrato social y modificación del estatuto. Consideración del proyecto elaborado por el Directorio: "Denominación: La sociedad se denomina 'URBANIZADORA DEL LITORAL, SOCIEDAD ANONIMA'", suprimiéndose el texto "con sede social en la calle Junin 831, cuarto piso, 'A' de esta Ciudad".
4º) Ratificación o rectificación del cambio de domicilio dispuesto en la asamblea general del 30/5/92.

La Presidenta

Se recuerda a los accionistas que deseen concurrir a la asamblea que deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito para su registro en el libro correspondiente, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LS).

e. 6/1 Nº 17.859 v. 12/1/93

"V"

28 DE JUNIO
S.A.A.C.I. y F. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 1993 a las 16, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley de sociedades;
4º) Aprobación de lo actuado por los liquidadores y síndicos.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1992.
Los Liquidadores

e. 5/1 Nº 37.337 v. 11/1/93

VINTO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 25 de enero de 1993 a las 10 horas en Paraguay 1359 3º A Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración elementos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1992; consideración de distribución de utilidades.
2º) Consideración asignación por ejercicio vencido al 31 de agosto de 1992, el exceso del límite del 25 % establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550, autorización de retiros globales por ejercicio que comienza el 1º de setiembre de 1992.
3º) Fijación del número y elección de Directores.
4º) Reforma del Artículo cuarto del estatuto social.
5º) Designación de dos Accionistas para la firma del presente acta.
6º) En caso de fracasar la primera convocatoria se celebrará una segunda convocatoria el mismo día y una hora después.

El Directorio

e. 6/1 Nº 37.486 v. 12/1/93

"Z"

ZAPUCAY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Enero de 1993, a las 13 horas en el local de la calle Simbrón 4647, Capital Federal, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspon-

diente al vigésimo primer ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de resultados y retribución al directorio y síndico. Acordar autorización expresa para pagar honorarios al directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Prescindir de la sindicatura, según el último párrafo del artículo 284 de la Ley 19.550.
5º)* Aprobar la reforma al Estatuto Social, artículo octavo, de acuerdo al texto propuesto por el directorio.
6º)* Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
* Será tratado en Asamblea extraordinaria.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en las Asambleas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 4/1 Nº 488 v. 8/1/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Eduardo Alfredo Carrizo, domiciliado en Murguiondo 1517, Pº 1º, Cap. Fed. vende a Jorge Andrés Félix Superti, domiciliado en Paraguay 5275 Pº 5º, Dº B, Cap. Fed. su negocio de Elaboración y venta de helados sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 4876 Capital Federal. Oposiciones de Ley y reclamos de partes en Paraguay 5275, Piso 5º, Dº B, Capital Federal.
e. 31/12/92 Nº 37.064 v. 7/1/93

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representadas por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Ramón Eduardo Correa (domic. Boedo 855, Cap.) vende a Julio Alejandro Durán (domic. Santander 1525, Cap.) el com. min. de helados (sin elaboración) restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, parrilla, confitería, de AVDA. BOEDO 857 y SAN IGNACIO 3613, PB, PI ST, Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 4/1 Nº 37.195 v. 8/1/93

Manuel Oscar Barros, domiciliado en Viejo Bueno 428, Bernal, Provincia de Buenos Aires, vende a Antonio Pantaleón Luciano Raniti, domiciliado en San Blas 4974, de Capital, libre de toda deuda, personal y gravámenes el Fondo de Comercio, del local ubicado en la calle ANCHORENA 1257 de Capital Federal, en carácter de peluquería, expediente Nº 10.560/77. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 5/1 Nº 17.649 v. 11/1/93

Ri-Pa-Lo S. R. L. Balanceadores y Martilleros Públicos (Salvador Crespo) con of. en Pte. Perón 1642, P. B. of. "1", Capital, (T. E. 383-9805) avisan: Jesús Alvarez, y José Alberto Rodríguez todos con domicilio en Av. Rivadavia 4199, Capital, venden libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio del rubro bar, café, casa de lunch y afines sito en AVDA. RIVADAVIA 4199 de Capital a Isidro Casarreal Fernández, Constantino Arias y Francisco Da Silva Maia, todos domiciliados en Donato Alvarez 2014, 2do. "A" de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/1 Nº 37.299 v. 11/1/93

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público (Matr. 1434), con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso Iº, Capital avisa que: El Sr. Claudio Chinellato y/o Norberto Claudio Chinellato, domiciliado en la calle: Av. La Plata 233, P. B. Capital, vende a la Sra: Alicia Norma Osuna de Laffont y al Sr. Héctor Omar Asuna, ambos domiciliados en la calle: Pedriel 1352, P. B. "3", Capital; su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: Av. LA PLATA 233, Planta Baja, Entrepiso sobre Planta Baja, Pisos Primero y Segundo y entre Piso sobre segundo piso; libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley n/Oficinas.
e. 6/1 Nº 37.430 v. 12/1/93

Se avisa que el Señor Carlos Alberto Puig domiciliado en la calle Enrique Blanch 3666, Capital, vende al Señor Gustavo Andrés Rodríguez con domicilio en Pasaje Belfast 2618 Capital, su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Pizzería, Fainá, Expendio de Bebidas y Helados sin elaboración sito en AVENIDA SEGUROLA 2305 Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley Avenida Segurola 2305, Capital..
e. 6/1 Nº 37.459 v. 12/1/93

"B"

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras en su carácter de apoderada de Roberto Armando Renzacci, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, avisa que el Sr. Luis Cozme Lavrik con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, vende al Sr. Armando Míguez con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital el negocio de Elab. de masas, Pasteles, Sandwiches y Prod. Similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (50 m² 2, Oper.). Com. Min., Desp. de Pan, venta de masas, bombones, sandwiches y Prod. Afines, sito en BERUTI Nº 3434, Capital. Recl. de Ley y dom. de las Ptes. nuestras oficinas.
e. 5/1 Nº 37.297 v. 11/1/93

"C"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Roberto Héctor Bouso y Alfredo Raúl Irigosbehere, dom. C. Calvo 4143, venden a Norberto Daniel Junco, dom. Salta 936, negocio panadería, fca. de masas y elaboración y vta. de emparedados, denominado "La Imperial de Almagro", sito CARLOS CALVO 4141/43, Cap. Reclamos término de Ley, n/oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7 al 14-12-92.
e. 6/1 Nº 34.401 v. 12/1/93

Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con domicilio en la calle Matheu Nº 31, Capital Federal, avisa que Rodolfo Carlos Príncipe, domiciliado en Castro Barros Nº 1851, Cap. Fed., transfiere el local sito en CASTRO BARROS Nº 1853, Cap. Fed. funcionando como "Taller de Reparación de vehículos automotores, pintura con máquina pulverizadora y soldadura autógena" a Luis Roberto Di Giovanni, con domicilio en Avda. La Plata Nº 1113-7º Dpto. 8, Cap. Fed. Reclamos de Ley Castro Barros 1802, Cap. Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28-12-92 al 4-1-93.
e. 6/1 Nº 36.600 v. 12/1/93

Se avisa que María Paula Raco, domiciliada en Alvarez Thomas 3250, Piso 12, Dpto. "E" de esta Capital transfiere su local sito en CULLEN 4978, Capital, cuyo rubro es: Preparación de comidas, Prep. de Comidas p/ su consumo fuera del establecimiento al Sr. Walter Jorge Dupouy, domiciliado en M. Quintana 2323, San Martín (Prov. Buenos Aires), libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en la misma dirección.
e. 6/1 Nº 37.440 v. 12/1/93

"D"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Roberto Héctor Bouso y Alfredo Raúl Irigosbehere, dom. C. Calvo 4143, venden a Norberto Daniel Junco, dom. Salta 936, Comercio Minorista: Despacho de pan y facturas, masas, emparedados y bebidas en general envasadas, Servicios: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y tortas. Superficie Total 62,85 m², denominado "El cañon de defensa", sito calle DEFENSA Nº 1421, P. B., Cap. Fed. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7 al 14-12-92.
e. 6/1 Nº 34.402 v. 12/1/93

"J"

Eduardo José Dehan, contador público Mat. T. 191-F.33 CPCECF, oficinas en la calle Maipú 459, P. 11, Cap. Fed., avisa: "Sepacu S. A." con domicilio en Rivadavia 1157, P. 5 "C" de Cap. Fed., vende a "Lyan S. A." con domicilio en la calle Riobamba 340, P. 14 "G", Cap. Fed., quien compra: el fondo de comercio del Garage Comercial sito en JULIAN ALVAREZ 2252 de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/1 Nº 37.317 v. 11/1/93

D'Aquila Propiedades S. A. Representada en este acto por el señor Juan Carlos Fernández, Mat. Profesional 1144, Libro 78 IGJ, con oficinas en José María Moreno 437 de Capital Federal; avisa: Nélida Raquel Lucero con domicilio en José María Moreno 430, Piso 1ro. de Capital Federal vende negocio de Productos Alimenticios en general, Bebidas en general envasadas, Artículos de limpieza, ubicado en JOSE MARIA MORENO 432, de Capital Federal a Jesús Manuel Antonio Otero con domicilio en Sarandí 1420, Piso 7mo. "B" de Capital Federal, libre de toda deuda. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 6/1 Nº 37.487 v. 12/1/93

"R"

Eva Angélica Gómez, domiciliada en Av. Libertador 232, Pº 9º C, V. López Pcia. de Bs. As. vende a Cristina Ana Lesyk domiciliada en Gaboto 866 Tablada, Pcia. de Bs. As. su negocio de Elaboración de helados, com. min. de productos alimenticios en general, com. min. golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266 sito en RUIZ HUIDOBRO 4076, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en el mismo negocio.
e. 31/12/92 Nº 37.062 v. 7/1/93

"S"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, TE 40-4168, avisa: Que "Sarmiento 1124 S. R. L.", domiciliada en Sarmiento 1124, de esta ciudad, vende a los Srs. Carlos Alvarez y José Benito Fernández domiciliados en Gorriti 3413, 4º piso, Capital, el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) (203003-002-004-202009) sito en esta ciudad, calle SARMIENTO 1124 y CERRITO 270 local 37 PB. Reclamos ley mis oficinas.
e. 4/1 Nº 37.114 v. 8/1/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Roberto Crisci, dom. S. de Loria 559, vende a Mónica Alejandra Ramos, dom. Atahualpa 1353, negocio Panadería y Fca. de masas (108001/003) denominado "Cervantes", sito en SANCHEZ DE LORIA 559, Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.
e. 5/1 Nº 37.364 v. 11/1/93

Argos Inmobiliaria, representados por Manuel Fernández Martillero Matrícula 1976, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Cap. Fed. avisan que los señores Miguel Suárez, Domingo Barcia y Francisco Sánchez, con domicilio en la calle Belgrano Nº 1305 piso 3º. A de la Cap. Fed. venden libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio de Restaurante, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, ubicado en la calle SARMIENTO 2002/06 ESQ. AYACUCHO 296/98 de la Capital Federal, a los señores Santiago Nuñez y Juan Carlos Fernández, domiciliados en la calle Bmé. Mitre 2502 P. Baja de la Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 5/1 Nº 37.298 v. 11/1/93

"T"

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250-5 Capital avisa: Manuel Rodríguez y Héctor Rodríguez domic. Tte. Gral. Juan D. Perón 4095, Capital, venden a Caberte S. R. L. (e. f.) domic. Bmé. Mitre 2579, Capital el Restaurante (602000) Casa de lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) Confitería (602070) Venta de helados sin elaboración (601050) sito TTE. GRAL. JUAN D. PERON 4095/4099 (cuatro mil noventa y cinco/noventa y nueve) P. B. Capital. Domicilio partes y reclamos ley en n/oficinas.
e. 5/1 Nº 37.280 v. 11/1/93

"V"

Eduardo Antonio Luna, domic. 13 de Diciembre 1435, Banfield, Pcia. Bs. As., vende a "Viamonte 966 S. R. L. (e. f.), domic. Viamonte 966, Capital, su negocio de Restaurante, Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Com. Min. Elab. y Venta de Pizzas, fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y churros, sito en VIAMONTE 966, Capital, libre de deudas y/o gravamen y personal. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 5/1 Nº 37.345 v. 11/1/93

Alberto Bello, abogado, Tº 28, Fº 8 del C. P. A. C. F., con domicilio en Av. Corrientes 545, 8º piso Frente, Cap. Fed. avisa por el término de cinco días que Gabriel Luis Pech Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agraria con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 616, piso 9º, Of. 905 de Capital Federal transfiere a Demetrio Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Alvear y Sarmiento, de la localidad de Apóstoles, Provincia de Misiones (quien compra en comisión) el Fondo Industrial "Secadero y Planta Elaboradora de Té" (muebles e inmuebles), ubicado en el lote Nº 54 DE LA COLONIA SAN CARLOS, DEPARTAMENTO ITUZAINGO, PROVINCIA DE CORRIENTES, libre de pasivos. Reclamos de Ley en Estudio Jurídico Enrique Alberto Diehl, Bolívar 1617. T. E.: (0752) 30240. Posadas, Provincia de Misiones. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 545, 8º piso Frente, Cap. Fed.
e. 5/1 Nº 37.290 v. 11/1/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION DE CAMPOS LA COLINA S. A.

—S/FUSION POR ABSORCION—

Se comunica por tres días: A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83 punto 3º de la Ley 19.550, comunican que en la Asamblea de Accionistas realizada el 25/9/1992 con las mayorías legales requeridas de sus capitales sociales, ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS LA COLINA con sede en Avda. Alvear Nº 1565, Piso 1º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/7/1984, Nº 4663, Lº 99 Tº "A" y Administración de Campos doña Esther S. A. con sede en Avda. Alvear 1565, Piso 1º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/9/1989, Nº 5839, Lº 107, Tº "A", han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera quedando "ADMINISTRACION DE CAMPOS LA COLINA S. A." como sociedad subsistente. b) El aumento nominal de capital en la nueva sociedad será de $ 2.300.- resultando el nuevo capital social de $ 10.000. c) La valuación al 30 de junio de 1992 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: Administración de Campos La Colina S. A.: Activo $ 1.102.245,56. Pasivo: $ 109.575,78. Administración de Campos Doña Esther Sociedad Anónima: Activo: $ 301.978,93. Pasivo: $ 27.111,74. La Sociedad resultante se denominará Administración de Campos La Colina Sociedad Anónima y tendrá domicilio en Avenida Alvear Nº 1565, Piso 1º, Capital Federal. d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 28/7/1992 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las

Asambleas de accionistas celebradas el 25/9/1992 y 30/7/1992. Oposiciones: en la Avenida Alvear número 1565, Piso 1º, Capital Federal.

e. 5/1 Nº 37.342 v. 7/1/93

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S. A.
Expte. Nº 87.555

Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 21/12/1992, protocolizada ante Esc. María Susana Alonso, con fecha 28/12/92, se aumentó el capital social a $ 100.000 y se emitieron 80.000 acciones ordinarias v/n $ 1 de un voto por acción.

El Directorio
e. 6/1 Nº 37.529 v. 8/1/93

ALQUILER INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S. A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 21/12/92 se aumentó el Capital Social a $ 100.000 y se emitieron 80.000 acciones ordinarias al portador v/n $ 1 de un voto por Acción. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo de Ley. Los suscriptores deberán integrar el 100 % en dinero efectivo en el momento de la suscripción. Las suscripciones se efectuarán en Maipú 859 - 8º piso - Capital de 12 a 16 hs. a partir del 4/1/93.

El Directorio
e. 6/1 Nº 37.530 v. 8/1/93

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Anónima

CANJE TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACION

Se comunica a los Señores Accionistas que en virtud de la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 11 de enero de 1993 se procederá al canje total de las acciones en circulación conforme con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 1992. El mencionado canje, es consecuencia de la transferencia de cotización por cambio de valor nominal, de $ 0,000001 a $ 0,01 por acción. Contra la presentación de las láminas actualmente en circulación con cupón Nº 7 adherido, representativas de las acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos y "B" de 1 voto, se entregarán Certificados Provisorios con cupones 1 al 3 los que serán canjeados por títulos definitivos dentro de los ciento ochenta días. Las fracciones menores de $ 0,01, serán liquidadas conforme con lo que sobre el particular establece el artículo 21 de las disposiciones complementarias del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Simultáneamente con este canje, se realizará la emisión de $ 28.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 0,01 cada una Clase "B" de un voto por acción aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 1992 y decidida por el Directorio en la misma fecha, mediante su ofrecimiento en suscripción. Las solicitudes de Canje, se recibirán en el Depto. de Títulos de este Banco, calle Florida 201, planta baja, de lunes a viernes en el horario de atención al público que rija para las Instituciones Bancarias.

El Comité Ejecutivo
e. 6/1 Nº 36.800 v. 8/1/93

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización respectivamente de la emisión de $ 28.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 0,01 cada una clase "B" un voto por acción aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 2 de abril de 1992 y decidida por el Directorio en la misma fecha, las que se ofrecerán en suscripción en las condiciones que a continuación se detallan: — Las solicitudes se recibirán en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Florida 201, planta baja, de lunes a viernes en el horario de atención al público que rija para las Instituciones Bancarias. — El período de suscripción se iniciará el 11/1/93 y finalizará el 2/4/93, ambos inclusive. — Los accionistas tendrán derecho a participar en esta emisión en la proporción de 943.912988723 acciones nuevas por c/u de tenencia de v$n 0,01, o bien por cada 10.000 acciones de tenencia de v$n 0,000001, habiéndose resuelto que la suscripción se realice a la par y al contado en el momento de la suscripción. — El derecho de suscribir se ejercerá con el cupón Nº 6 de las láminas definitivas en circulación — Las acciones gozarán de dividendo a partir del 1/1/1992. — El monto mínimo a suscribir será de una acción de v$n 0,01. — Las acciones no suscriptas se prorratearán entre los accionistas que hagan saber del uso del derecho de acrecer al momento de la suscripción y las mismas serán ofrecidas por cinco días a los suscriptores que hubieren ejercido dicho derecho. El remanente no suscripto en el ejercicio del derecho de preferencia será ofrecido a terceros interesados conforme con lo establecido por las Normas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Serán aplicados al presente ofrecimiento los remanentes de los aportes irrevocables efectuados por Banco Central Hispanoamericano S.A. - Madrid - actualizados sobre la base de la variación del INDEC precios mayoristas nivel general del mes en el cual se aportaron y el 1º de abril de 1991, inicio de la vigencia del "Plan de Convertibilidad", según lo resuelto por la Asamblea celebrada el 2 de abril de 1992. — Se entregarán certificados provisorios con cupones 1 al 3 adheridos que serán canjeados por títulos definitivos dentro de los ciento ochenta días. — Las condiciones de esta oferta se puntualizan en el prospecto del que pueden obtenerse copias en la sede social de la entidad emisora. No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con relación al último estado contable trimestral con cifras al 30/9/1992. Entre el 1º de junio de 1992 y el 30 de noviembre de 1992, se negociaron en la Bolsa 1.930.297.970 acciones de este Banco, de un valor nominal de ₳ 0,01 (en $ 0,000001) cada una, obteniéndose un precio máximo de $ 4.300 por v$n 1 el 01/06/92 y uno mínimo de $ 1.300 el 18/11/92. El último precio fue de $ 1.200 el 17/12/92. La Oferta Pública fue autorizada por Resolución 9804 del 19/11/92 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que la Sociedad Emisora ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. La Sociedad realizará simultáneamente con el ofrecimiento que nos ocupa, el canje total de láminas actualmente en circulación, representativas de las acciones ordinarias "A" (5 votos) y "B" (1 voto), emergente de la transferencia de cotización por cambio del valor nominal, elevándolo a $ 0,01.

El Comité Ejecutivo
e. 6/1 Nº 36.802 v. 8/1/93

"C"

CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL S. A.

El Directorio del CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL S.A. informa a los señores accionistas en los términos del art. 194 LS que se encuentran habilitados para ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días a computar desde la última publicación a fin de suscribir en proporción a sus participaciones al aumento de capital resuelto en la asamblea del 18 de diciembre pasado que lo elevó a la suma de $ 10.000, para su integración en efectivo y al contado por $ 9.900.

El Presidente
e. 6/1 Nº 37.520 v. 8/1/93

COPPER METAL S. A. I. C.

El Directorio de COPPER METAL S.A.I.C. comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 28 de diciembre de 1992, los Señores accionistas deberán realizar dentro de los 45 días de esa fecha, los aportes en efectivo necesarios para reintegrar el Capital Social en proporción a su tenencia accionaria, sobre un monto total a reintegrar de $ 160.423,22.

Lomas del Mirador, 29 de diciembre de 1992.

El Vice-presidente
e. 6/1 Nº 37.396 v. 8/1/93

"H"

H. C. A.
Sociedad Anónima

y

ALTOS DE CERRITO S. A.

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º de la Ley Número 19.550 comunican que en las Asambleas de Accionistas realizadas con fecha 30 de julio de 1992, con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, "H. C. A. SOCIEDAD ANONIMA", con sede en Cerrito Nº 1433/55, Capital Federal; inscripta en la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio — bajo el Número 5235, del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 27 de julio de 1987; y ALTOS DE CERRITO S. A., con sede social en Cerrito Nº 1433/55, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro el 22 de mayo de 1975, bajo el Número 1159, al Folio 129 del Libro 83, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, han resuelto fusionarse mediante la absorción de esta última —con disolución sin liquidación— por parte de la primera, quedando "H. C. A. SOCIEDAD ANONIMA", como Sociedad subsistente y "ALTOS DE CERRITO S. A." disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550. Fecha de los Balances de Fusión: 31 de mayo de 1992. El aumento de capital nominal en la nueva sociedad será de pesos ciento nueve, resultando el nuevo capital social de Pesos Diez millones trescientos veintisiete mil doscientos setenta y cuatro. La valuación al 31/5/92 de las Sociedades es la siguiente: H. C. A. SOCIEDAD ANONIMA: Activo: Pesos 43.449.642,04; Pasivo: Pesos 25.575.690,42; y ALTOS DE CERRITO S. A.: Activo: Pesos 480.795,24; Pasivo: Pesos 67.513,99; El compromiso previo de fusión fue firmado el 27/7/92 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades y en las Asambleas de Accionistas celebradas por las mismas con fecha 30 de julio de 1992. Reclamo de Ley y domicilio de las partes: Cerrito Nº 1433/55, Capital Federal.

Los Presidentes
e. 5/1 Nº 37.304 v. 7/1/93

"L"

LA TENUTA S. C. A.

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 11 de diciembre de 1991 fue inscripta la Escritura Pública el Aumento del Capital Social en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 324, libro 256 de Contratos Públicos dispuesto, por la Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 1991. Por lo tanto se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, en el horario de 10 a 16 horas los nuevos títulos emitidos de conformidad.

El Administrador
e. 6/1 Nº 492 v. 8/1/93

"S"

SACREU S. C. A.

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 20 de mayo de 1992 fue inscripta la Escritura Pública el Aumento del Capital Social en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 119, libro 256 de Contratos Públicos, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 28 de noviembre de 1991. Por lo tanto se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Administración de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, de 10 a 16 horas, los nuevos títulos emitidos de conformidad.

El Administrador
e. 6/1 Nº 494 v. 8/1/93

SEPECO SUMINISTROS S. A.
(Ahora **SEPECO S. A.**)

SEPECO S. R. L. (Servicios Petroleros Computados)

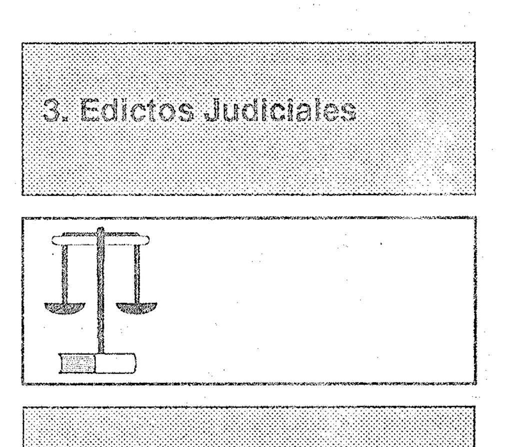
SEPECO SUMINISTROS S. A. (cambio nombre por: "SEPECO S. A.), fusión por absorción de "SEPECO S. R. L. (Servicios Petroleros Computados)".

En cumplimiento del art. 83, inc. 3, Ley de Sociedades Comerciales, se comunica la fusión-absorción de: "SEPECO SUMINISTROS S. A." (ahora: "SEPECO S. A."); sociedad absorbente, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/4/1990, bajo el nº 1954, Lº "A" de Sociedades Anónimas; "SEPECO S. R. L. (Servicios Petroleros Computados)", sociedad absorbida, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, el 28/1/1986, a fs. 1/4, del tomo XIX del Libro de Contratos Públicos, registrada en el acta Nº 2/1986. Las mencionadas empresas tienen su sede social, respectivamente, en Avda. Corrientes nº 457, Piso 6º, Capital Federal, y calle Rivadavia 1133, Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, habiendo firmado el 15/4/1992 el Compromiso y Acuerdo definitivo de fusión, el cual fue aprobado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del mismo día, ambas sociedades, Sepeco Suministros S. A. (ahora: Sepeco S. A.) y Sepeco S. R. L. (Servicios Petroleros Computados). En virtud de ello "SEPECO SUMINISTROS S. A." (ahora: SEPECO S. A.") absorberá a "SEPECO S. R. L. (Servicios Petroleros Computados)", de modo que esta última se disolverá anticipadamente sin liquidación. La Fusión-Absorción se realiza sobre los balance general y especial, respectivamente, al 31/3/1992 y con efecto al 01/4/1992. "SEPECO SUMINISTROS S. A. (ahora: "SEPECO S. A.") como sociedad absorbente es continuadora de la sociedad absorbida "SEPECO S. R. L. (Servicios Petroleros Computados)". Valuación del Patrimonio de las sociedades que se fusionan al 31/3/1992, antes del mencionado proceso de fusión-absorción: Expresado en pesos.

	SEPECO SUMINISTROS S. A. (ahora:"SEPECO S. A.")	"SEPECO S. R. L. (Servicios Petroleros Computados)
ACTIVO	110.471,03	150.326,49
PASIVO	22.273,47	23.787,29
PATRIMONIO NETO	88.197,56	126.539,20

Las oposiciones que establece el art. 83 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán dirigirse al domicilio legal de "SEPECO SUMINISTROS S. A. (ahora: "SEPECO S. A.)", Avda. Corrientes nº 457, Piso 6º, Capital Federal.

El Apoderado
e. 6/1 Nº 37.415 v. 8/1/93



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por treinta días a herederos y acreedores del Sr. JOSE MIRELMAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1992.
José María Perrone, secretario.

e. 5/1 Nº 19 v. 7/1/93

Nº 41

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41 Secretaría Nº 71 de la Capital Federal, sito en calle Uruguay Nº 714 Piso primero, en autos "CAMA-

RA, ANA MARIA y Otra c/BADER EDUARDO O. y otros s/Sumario hacer saber al Sr. OMAR AMILCAR DALMAU, que deberá comparecer dentro del plazo de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora de Ausentes, para que lo represente en juicio. Se publica por dos días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
José Antonio Charlin, secretario.
e. 6/1 Nº 37 v. 7/1/93

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA IMELDA FONTEÑO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1992.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23 al 28-12-92.
e. 5/1 Nº 17.014 v. 7/1/93

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón de Capital Federal, Uruguay 714, 3º, cita y emplaza a la accionada INTERLAGOS S. A., para que dentro de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso caratulado: "SERVO DI DIO, CARMELO SALVADOR C/INTERLAGOS S. A. s/ Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse el Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 6/1 Nº 17.824 v. 7/1/93

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, ubicado en la calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, cita por diez días a JOSE MARTIN MACCA a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial, en los autos "CARDOSO, RUBEN DARIO c/MACCA, JOSE MARTIN y Otro s/Daños y Perjuicios". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Daniel H. Russo, secretario
e. 6/1 Nº 37.447 v. 8/1/93

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, ubicado en la calle Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, cita por cinco días a JOSE MARTIN MACCA a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial, en los autos "CARDOSO MORALES, RUBEN DARIO c/JARAK, VIDOJE y Otros s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Juan A. Casas, secretario
e. 6/1 Nº 37.446 v. 7/1/93

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Nº 51, cita, y emplaza a estar a derecho y contestar el traslado de la demanda en el término de 10 días a ADOLFO CARMELO ALSINA en los autos caratulados "MOREYRA MARIA SELVA c/ALSINA ADOLFO CARMELO s/Divorcio vincular" bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, junio 30 de 1992.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 6/1 Nº 17.867 v. 7/1/93

Nº 99

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 8, de la Capital Federal, en los autos "PERROT, EMILIO JOSE y Otro c/SUZAC JUAN s/Prescripción Adquisitiva", se ha dispuesto citar por el término de quince días al demandado Don JUAN SUZAC, sus herederos y/o toda aquella persona que tuviere un interés legítimo respecto del sepulcro identificado como Sepultura 4a. Nº 143 de la Sección Enterratorio General del Cementerio del Norte (Recoleta), cuya prescripción adquisitiva se pretende, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.
Marta N. Coccia, secretaria
e. 6/1 Nº 17.871 v. 7/1/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, piso 4º Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/LLENAS, NORMA NOEMÍ DEL VALLE /Ejecutivo, cita a la demandada LLENAS, NORMA MOEMI, DEL VALLE por el término de cinco días a fin que comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días. Héctor J. Foiguel López, juez nacional en lo comercial.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/1 Nº 17.870 v. 7/1/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º Capital Federal, en autos caratulados "MALTI, OSVALDO H. c/ABDELNABE, PATRICIA E. y otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a PATRICIA ELIZABETH ABDELNABE para que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación a estar a derecho y a oponer excepciones bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente conforme lo establecido por los artículos 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal Civil y Comercial. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/1 Nº 17.768 v. 7/1/93

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal de Mar del Plata, Dr. Alberto Cangiani, se cita y emplaza por tres (3) días a DANIEL EDGARDO BENEITEZ y a GRISELDA VIVIAN ANTIC para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8866, caratulada "BENEITEZ, DANIEL y Otra s/Inf. Ley 23.737", que tramita ante la Secretaría Penal Nº 4 de la suscripta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Mar del Plata, 1 de diciembre de 1992.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.
e. 5/1 Nº 31 v. 7/1/93

Se cita y emplaza a NANCY ELIZABETH CANDIA, argentina, nda. el 14.5.68, empleada, D. N. I. 23.501.689, hija de Justo y de Marta Sterli, para que en el plazo de tres días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Alberto Cangiani, Secretaría Penal Nº 4 a cargo de la suscripta, en los autos Nº 8675, caratulados "FIGUROA, CESAR y/ otra s/Inf. Ley 23.737; bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparecencia.
Mar del Plata, 9 de noviembre de 1992.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.
e. 5/1 Nº 32 v. 7/1/93

Se cita y emplaza a CARLOS OMAR PRICOLO, argentino, ndo. el 7.1.53 en La Plata, D. N. I. Nº 10.502.374, hijo de Orlando Eribierto y María Etelvina Beira, para que en el plazo de tres días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Alberto Cangiani, Secretaría Penal Nº 4 a cargo de la suscripta, en los autos Nº 8877 caratulados "PRICOLO, CARLOS OMAR s/Falsificación Documento"; bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de silencio.
Mar del Plata, 11 de noviembre de 1992.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.
e. 5/1 Nº 33 v. 7/1/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "FISCHKEL, JOSE RAIMUNDO". Síndico contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio constituido en Sarmiento 1981, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de abril de 1992. En caso de presentar concurso resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1993, a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 4/1 Nº 1 v. 8/1/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de MARCELA RIVEIRO (expte. 56.510). Síndico contador Oscar Casas con domicilio constituido en Arenales 2838, 8º piso, D, Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 8 de marzo de 1993. Se fija audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 4 de mayo de 1993 a las 10.00 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la sede del tribunal sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. Se prohibe pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tenga bienes y documentación de la misma para que lo pongan a disposición del síndico en cinco días. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de marzo y 13 de abril ambos de 1993, respectivamente. Publíquese por cinco días (art. 97, ley 19.551).
Buenos Aires, diciembre 11 de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 4/1 Nº 2 v. 8/1/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º), comunica por cinco días el estado de quiebra de "GURAL, MARIA DEL CARMEN" habiendo sido designado síndico el Cdor. Osvaldo A. Kullahian, con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 9º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de abril de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 21 de junio de 1993, a las 10 hs. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 5 de mayo y 27 de mayo de 1993 respectivamente. Se intima al deudor a que cumplimente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en el término de tres días y de corresponder los incs. 1 a 7 del mismo artículo en el mismo período. Asimismo, a que constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele en los Estrados del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus papeles, libros y bienes en el término de 24 hs. Se prohibe hacer pagos y/o entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días... Juan R. Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/1 Nº 38 v. 12/1/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1992 se revocó el auto de quiebra en TUBOCAÑO S. A. comenzado a publicar en el Boletín Oficial de la Nación el día 24 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 4/1 Nº 17.634 v. 8/1/93

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de: "EXPRESO ARGENTINO S.A. DE TRANSPORTES", Síndico Héctor Puertas, con domicilio en calle Fragueiro 554, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de mayo de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 6/1 Nº 41 v. 12/1/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "VIRARO S. A. s/Quiebra" (Exp. nº 51.961/92), con fecha 14 de diciembre de 1992, se ha decretado la quiebra de la sociedad "VIRARO SOCIEDAD ANONIMA", constituida el 2 de julio de 1990, e inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 23 de agosto de 1990, bajo el nº 5784, del libro 108 de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en San Martín 683, 4º piso, Of. 47, Capital Federal, y establecimiento industrial en la calle Florida 401, Loma Hermosa, 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, dedicada a la fabricación y venta carpintería para la construcción. Síndico: cont. Miguel Angel José Covini, con domicilio constituido en Tucumán 811, 2do. piso "A", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar hasta el día 2 de abril de 1993 las peticiones de verificación de crédito (art. 33 L. C.). El día 4 de mayo de 1993 y el día 26 de mayo de 1993, respectivamente, se rendirán los informes individual y general en los términos de los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, y el día 18 de junio de 1993 a las 10.00 horas, se ha fijado para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se presente en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Asimismo se ha resuelto: Intimar a la fallida para que cumpla con los requisitos que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al síndico dentro de de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces y a terceros que tuvieren en su poder bienes de la fallida a entregarlos al Síndico dentro de las 24 horas, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Intimar al fallido y a sus administradores para que constituyan domicilio legal en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Prohibir a los integrantes del órgano de administración de la fallida ausentarse del país sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 L. C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/1 Nº 3 v. 8/1/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de RU-JO S. R. L., decretada el 10/12/92. El síndico actuante es el contador Rodolfo Fernando Castilla, con domicilio constituido en Azmudio Nº 5670, P. B. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/03/93. La Junta de acreedores se celebrará el día 27/05/93 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14/04/93 y 06/05/93 respectivamente. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 4/1 Nº 4 v. 8/1/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TERAPIA INTENSIVA MOVIL SAN ISIDRO S.A. (TIMSI S.A.) (expte. 59.908) habiendo sido designada síndica la contadora Rosana M. Villar con domicilio en Uruguay 660, piso 3º C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 24 de mayo de 1993, a las 10,00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 12 de abril de 1993 y el día 3 de mayo de 1993 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento a los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.; b) den satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 en su caso, incs. 1, 6 y 7 del art. 97 de la L.C.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/1 Nº 21 v. 11/1/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, P. 4º, Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de noviembre de 1992 se ha decretado la quiebra de HANSSEN CARLOS. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el 22 de febrero de 1992, en el domicilio del Síndico, Contador Luis Caruso, Tte. Gral Juan D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Federal. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 21 de abril de 1993, a las 10.00 horas, y se realizarán con los acreedores que concurran, en la Sala de audiencias del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 4/1 Nº 6 v. 8/1/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, hace saber en los autos: "AGROINDUSTRIAL CEIBAL SA s/Quiebra" lo siguiente: "Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992. Atento lo manifestado; ante la existencia de un establecimiento en extraña jurisdicción, a fin de asegurar la validez de los autos del proceso y en interés de los acreedores, con apoyo en lo dispuesto en el art. 15 de la LC, modifíquense las fechas fijadas a fs. 59 de la siguiente manera: señálase hasta el día 15 de marzo de 1993 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos; señálase la Audiencia del día 19 de mayo de 1993 a las 10.00 horas para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario de Publicaciones Legales de la provincia de Salta. Fdo.: Dr. Héctor Foiguel López. Juez". El presente es complementario del edicto publicado del 15/9/92 al 21/9/92. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/1 Nº 7 v. 8/1/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1992 se ha decretado la quiebra de COSTOS Y ORGANIZACION S. A. RESULTANDO síndico el Sr. Russo Vicente con domicilio en la calle Pte. Juan Domingo Perón 1730, 13º piso, Of. "113", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de marzo de 1993. Se determina que los informes del art. 35 y 40 de la Ley 19.551 deberá presentarlos el Síndico el 29 de marzo de 1993 y 21 de abril de 1993 respectivamente, y en caso de presentarse acuerdo resolutorio se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 12 de mayo de 1993 a las 10.30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado. Intímese a la fallida para que cumplimente, en tres días, los requisitos dispuestos en los inciso 2 al 5 del art. 11 Ley 19.551 y los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo, asimismo para que ponga a disposición del Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. Intímesela a constituir dentro de las 48 horas, domicilio procesal, bajo apercibimiento de aplicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Prohíbese efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura, en cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 4/1 Nº 8 v. 8/1/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 Piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SONIA AMARILIS BALEIRON DE BERTOTTI" con domicilio en Paraguay 3290 Piso 1º Depto. "F" de Capital Federal. Es Síndico Contador Ignacio Alberto Bilon, con domicilio en Talcahuano 464 Piso 5º "B" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de marzo de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551 los días 22 de marzo de 1993 y 14 de abril de 1993 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de mayo de 1993 a las 8,00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a cumplimentar los siguientes recaudos: a) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días, y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado. c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos —art. 93 L.C.—. Se intima a quienes tengan documentos o bienes de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndose pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 4/1 Nº 9 v. 8/1/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 1992 se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO MATADERO LAS VIOLETAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/3/68, al Tomo bajo el Nº 628, Lº 58, Tº A de EN, Folio, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de abril de 1993 presenten al síndico Bernardo F. Splenser, Juan Domingo Perón 1558, 5º piso, Cap. Fed. Tel. 40-7443, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 30 de junio de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de la 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Juan Carlos Garayalde, Raúl Ricardo Baliña, Fernando Roberto Abad, Ramón Antonio Núñez (L.E. 4.778.322) y Filiberto Fernández. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FRIGORIFICO MATADERO LAS VIOLETAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 5/1 Nº 23 v. 11/1/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 1992 se ha decretado la quiebra de INTERBACK SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/8/90, al Tomo bajo el Nº 5413, Lº 108, Tº A, Folio, intimándose a los acreedores para que hasta el día 1º de abril de 1993 presenten al síndico Rosa Maiorano, con domicilio en Tucumán 950, piso 4º Dto. "24", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 8 de junio de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador Alejandro Antonio León (D.N.I. 14.499.116) Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "INTERBACK SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 5/1 Nº 24 v. 11/1/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 1992 se ha decretado la quiebra de BERNARDO DOMINGO CARLOS COUADAU (C.I. 5.616.158), intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de abril de 1993 presenten al síndico Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123, 3º piso, of. "61", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11 de junio de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el lugar. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "COUADAU, BERNARDO DOMINGO CARLOS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 5/1 Nº 25 v. 11/1/93

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Durao, hace saber por diez días que se ha presentado nuevo proyecto de distribución de fondos en autos caratulados "CLINICA DEL SALVADOR SA su Quiebra s/Incidente de distribución de fondos", para acreedores laborales. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 6/1 Nº 42 v. 7/1/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, situado en Talcahuano Nº 550 piso 7º de esta ciudad, en los autos "BUCHER ROBERTO s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada el 9 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que ha sido desinsaculado síndica Miriam Diana Orlando con domicilio en Talcahuano 893 piso 2º Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1993; b) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 situado en Talcahuano 550, piso 7º el día 16 de abril de 1993, a las 10,00 horas con los acreedores que concurran; c) que se intima a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio al fallido, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) que queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; e) que se intima a y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición de la síndica; f) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 4/1 Nº 13 v. 8/1/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica y hace saber por cinco días que con fecha 2/12/92 se ha dispuesto en los autos "TELIMPER S.A.C.I. s/Concurso Preventivo" la apertura del concurso preventivo de TELIMPER S.A.C.I. con sede social en Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal. Fue designado síndico el Contador Néstor Nereo Pietragalla, con oficinas en Oliden 580, Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 13/5/93 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4/6/93 y 25/6/93, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 3/8/93 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, por lo que deberán concurrir a justificar sus personerías a partir de las 9 hs. El presente edicto será publicado por 5 días en el Boletín Oficial, en La Prensa de la Capital Federal, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en La Voz del Interior de Córdoba.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 5/1 Nº 37.314 v. 11/1/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550 - 8º piso de esta ciudad, en los autos "VIVIANI, ORLANDO PABLO s/Quiebra", Expte. Nº 21.705, comunica por cinco días la quiebra de VIVIANI, ORLANDO PABLO, argentino, D.N.I. 4.056.603, con domicilio comercial en Juan F. Aranguren 3260 y real en Arévalo 2150 ambos de esta Capital. Ha sido designado Síndico el contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02 de abril de 1993. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 9 de junio de 1993 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias

del Tribunal. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quiénes tengan bienes del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 5/1 Nº 26 v. 11/1/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, comunica que con fecha quince de diciembre de 1992 se ha decretado la quiebra de ALBERTO RAMON FUSCA, L.E. 8.627.922, C.I.P.F. 6.435.243, domiciliado en Mariano Acha 1207, Piso 4º "C", Capital Federal, en los autos caratulados: "FUSCA, ALBERTO RAMON s/quiebra", y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 195 de la Ley 19.551 se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso en los términos del art. 33 de la citada ley presenten a la Sindicatura designada en el concurso preventivo los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1993, debiendo presentar dicho funcionario el informe que determina el art. 35 L.C. el día 31 de marzo de 1993 y el día 23 de abril de 1993 deberá presentar la sindicatura un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo encuadrados en los incs. 7o. y 9o. del art. 40 de la citada ley. Se intima al deudor para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en el inciso 2o. al 5o. del art. 11 de la Ley 19.551 en el plazo de tres días de corresponder, en igual término los mencionados en el inc. 1o. y 7o. del mismo artículo (art. 93 Ley citada, entregar al síndico los libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas y se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se designa Síndico al Dr. Pedro Guillermo Medina Olaechea, con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 411, Piso 4o. "A", Capital Federal, Tel. 953-2406. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerárselos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma para que los ponga a disposición del síndico por el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 5/1 Nº 72 v. 11/1/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano 550 Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días el concurso preventivo de "MARTELETTI, LUIS HORACIO", habiéndose designado Síndico a la Contadora Silvia Maccio de Curello domiciliada en Rodríguez Peña 507 Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de marzo de 1993. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 14 de abril de 1993 y 5 de mayo de 1993, respectivamente. En caso de ofrecerse acuerdo preventivo la Junta se celebrará con los acreedores que concurran, el día 27 de mayo de 1993, a las 9,30 hs. en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 31/12/92 Nº 37.103 v. 7/1/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/1/93 - Vence: 7/1/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22.12.92	JULIO ALBERTO RODRIGUEZ MARTIN	37.168
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	16.12.92	MARIA ADELA AURORA ETCHEVERRY o MARIA ADELA AURORA ETCHEVERRY de ROSSI	37.191
17	33	Raquel Elena Rizzo	18.12.92	MERY WAISMAN	37.189
20	40	Celia Angeles Pérez	22.12.92	HAROLD ANTONIO DUGGAN	37.135
37	67	Gustavo Daniele	09.12.92	JUAN JOSE VILLANUEVA	37.186
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	01.12.92	LUISA JOSEFA MIRONE de COLONNESE	37.181
48	UNICA	Ana María Himschoot	09.12.92	TERESA DE CASTRO y BERNABE DA CUNHA	17.631
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	30.12.92	ALBERTO MATA DIAZ	37.583
57		Carlos Roberto Garibaldi	18.12.92	JUAN ANTONIO MARESCA	17.628
62	92	Mirta Lucía Alchini	12.11.92	HUMBERTO BORELLI	37.201
73		Dolores Miguens	23.12.92	VICTORIANO PEREZ	37.183
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	16.12.92	CAYETANO BLAS MASTROVITI y CARMEN AMORE	37.199
91	UNICA	Alberto Ugarte	11.12.92	MARIA ANGELICA VICTORINA TRINCHERO Vda. de LAVALLOL	37.120
91	6	Alberto Ugarte	21.12.92	ALFREDO ACAD	17.633
93	10	Marta Susana Gastaldi	21.12.92	RAMON MAS KEIN	37.219
96	25	Eduardo Parody	21.12.92	ALBERTO PEREZ	37.204
97		Guillermo C. Mercado	13.11.92	AGUEDA ALCALDE VIUDA de IGLESIAS	17.624
101		María Isabel Millán	22.12.92	ANTONIO SOUTULLO ALVAREZ	17.627
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	21.12.92	CARLOS RIDOLFI	37.190

e. 5/1 Nº 2 v. 7/1/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/1/93 - Vence: 8/1/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15.12.92	RENATO RINO CIUFFARDI	17.652
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23.12.92	CARMEN TAYLOR	17.685
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15.12.92	KLEIN CATALINA	37.248
3		Marcela L. Alessandro	21.12.92	ABEL OKS	37.263
3	5	Marcela L. Alessandro	28.12.92	MENDEL PRASZNIK	17.720
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	28.12.92	ALBERTO RAMON VIGO	17.646
6		Juan Luis Arito	21.12.92	CARLOS ANDRES VIGNOLO	17.655
6		Juan Luis Arito	22.12.92	FLORENCIO LUIS ROMANELLI	17.679
11	22	María Isabel Benavente	24.12.92	VICTORIA PERALTA	17.662
13		Gustavo Pedro Torrent	11.12.92	MARIA MICAELA NICOLASA MICELE vda. de AVERSA	17.668
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	17.12.92	LUIS MARCO y FLORINDA CARAMES Vda. de MARCO	17.717
16		Luis Pedro Fasanelli	10.12.92	LEANDRO LOPEZ ó LEANDRO LOPEZ IBAÑEZ	17.707
16		Luis Pedro Fasanelli	23.12.92	FRANCISCO JOSE MEMMO	17.724
18		Iris A. Pini de Fusoni	23.12.92	MARIA ELENA RODRIGUEZ de UCAR y ARMANDO AGUSTUO UCAR	37.362
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	23.12.92	ADOLFO DANIEL FRANKEL	17.650
19		Alejandro G. Petrucci	22.12.92	AVELINA CONDE de RODRIGUEZ	17.719
19	37	Alejandro G. Petrucci	18.12.92	JAIME BARCESAT y SOLEDAD AULIEL Vda. de BARCESAT	17.715
20	40	Celia Angeles Pérez	17.12.92	FRANCISCO DE DOMENICO y ANGELA CAPELETTI de DE DOMENICO	17.648
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	21.12.92	PABLO SALVADOR MANFRE	17.636
21		Luis Guillermo Köhler	21.12.92	CELSA FALCON	17.730
22	43	Fernando L. Spano	23.12.92	LINARI ALBERTO	17.647
22	43	Fernando L. Spano	01.12.92	SUSANA VAZQUEZ	37.295
24	UNICA	José María Perrone	18.12.92	MARIA UBALDINA HERMIDA DIEGUEZ DE SANCHEZ	17.696
24	UNICA	José María Perrone	28.12.92	LUISA BEATRIZ SILVA	17.728
24	48	José María Perrone	14.12.92	BARRAGATO DE MILITELLO CARLOTA CARMELA	17.742

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	UNICA	Roberto Parrilli	21.12.92	FAUSTO RIBELLE	17.635
27	UNICA	Roberto Parrilli	17.12.92	ETHEL LILIAN TALLONE DE BARBIERI	17.654
28	55	Mónica C. Fernández	23.12.92	NOVIELLO VICTOR	17.703
30	UNICA	Santiago González Balcarce	15.12.92	VALENTINO RODOLFO VICENTE	17.743
31		Ricardo Adolfo Leyba	28.12.92	EVANGELINA MARIA ARENA	17.729
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	21.12.92	GAMBIN TERESA JOSEFA	17.692
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	17.12.92	RINALDO CAPITANI y ADALGISA ROMAGNOLI	17.693
35		Alejandra D. Abrevaya	21.12.92	ANTONIO SPOSARO	17.698
35		Alejandra D. Abrevaya	11.12.92	LEOPOLDO AGUSTIN DURAÑONA Y BLANCA OFELIA CARBALLO VIGNES de DURAÑONA	17.744
35		Alejandra D. Abrevaya	18.12.92	ALFREDO CARRERA	37.232
35	65	Alejandra D. Abrevaya	11.12.92	CELIA SAYAR	17.663
36	66	Guillermo Valentini	17.12.92	ALICIA LEONOR TORRE	17.712
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	22.12.92	BLAS PENSATO	17.701
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	18.12.92	ELVIRA GENOVEVA DE MAIO	17.732
42	72	Julio Carlos Speroni	23.12.92	VICTOR PAROLO	37.228
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	22.12.92	HORACIO RUSSO	17.736
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	16.12.92	HECTOR HORACIO FRANCO	17.680
44	UNICA	Fernando O. Galán	19.11.92	FULGENCIO LOPEZ	17.653
44	UNICA	Fernando O. Galán	23.12.92	RICARDO LERGARI	17.691
44	UNICA	Fernando O. Galán	23.12.92	ANTONIO SPOLZINO	37.331
44	UNICA	Fernando O. Galán	23.12.92	JOSE BEJAR PEREZ	17.697
44		Fernando O. Galán	15.12.92	ERNESTO RAMON ROIBAS	17.688
46		Luis Alvarez Juliá	22.12.92	MARIA ESTELA CORONADO de BIZANTINO	17.725
46		Luis Alvarez Juliá	28.12.92	IRENE VALENTINA GIL de JAIME	37.253
50	UNICA	Juan C. Insúa	23.12.92	PAULINA MOSCOVICH	17.709
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23.12.92	ADORNO ANTONINO	17.702
51		Jorge A. Cebeiro	07.12.92	ANGEL MOGLIA	17.673
51		Jorge A. Cebeiro	07.12.92	HEBE MILLI	17.674
52		Silvia N. de Pinto	16.12.92	AMALIA GONZALEZ OTERO	17.710
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	21.12.92	JOSE MANUEL MORZILLI	17.690
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	15.12.92	ISABEL LEONOR SAPIA	17.659
55		Olga M. Schelotto	24.11.92	ESTHER HEBE SEGADE	17.666
55	85	Olga M. Schelotto	21.12.92	ANTONIO LOSADA	17.660
57		Carlos Roberto Garibaldi	28.12.92	ISABEL VICENTA SANGUINETTI	17.671
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23.12.92	JOAQUIN ANTONIO CALVO	17.754
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.12.92	NICOMEDES MARTIN	37.257
58		Viviana Fernández Seoane	22.12.92	CLEMENTE JOSE LUIS	17.705
59		Juan Pablo Rodríguez	30.11.92	MARIA ESTHER MENDEZ	17.672
59		Juan Pablo Rodríguez	10.12.92	ELVA BEATRIZ FELDMAN	37.246
61	UNICA	Eduardo José Gorris	21.12.92	ANGEL ENRIQUE MARZIOLI	17.670
61	UNICA	Eduardo José Gorris	04.12.92	DOMINGA AMATO DE MUSCIA	17.752
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22.12.92	ALBINA BARATTA DE BARATTA	17.664
66	UNICA	Juan José Caprín	21.12.92	MARIA BELAS	17.711
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	23.12.92	JORGE JAVIER VARELA	17.656
69		Nora C. González de Roselló	23.12.92	HILDA DELIA MARIA GALLINO de PASSALACQUA	17.694
71		Susana A. Nóvile	23.12.92	ALEJANDRO FOLCH o ALEJANDRO FOLCH MASERAS	17.642
71	101	Susana A. Nóvile	23.12.92	ELISA GONZALEZ CORBACHO	37.315
72	UNICA	Daniel H. Russo	07.12.92	ESTER RABINOVICH	17.726
73	UNICA	Dolores Miguens	22.12.92	ALEJANDRO GUERRICO	17.678
73	103	Dolores Miguens	22.12.92	ISABEL DE JESUS GARZON	37.301
78	UNICA	Isabel E. Núñez	17.12.92	ROSA DORA MARTENS	17.733
78		Isabel E. Núñez	21.12.92	TRINIDAD SUAREZ	17.686
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	14.12.92	MARIA JOSEFA PODESTA y PEDRO CELESTINO PAVON	17.700
80	UNICA	María Elena Ucar	03.12.92	MANUEL VILARIÑO	17.639
80	UNICA	María Elena Ucar	15.12.92	JOSE ROBERTO PARADISI	17.677
80		María Elena Ucar	10.12.92	VALENTINA SUSANA AQUERMAN	37.319
89		Daniel Guillermo Alioto	23.12.92	ELVIRA YOLANDA AMO	17.644
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	11.12.92	CATALINA WERTHEIMER	17.637
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	22.12.92	ORLANDO JUAN SCALONE	19.676
90		Martín Alejandro Christello	16.12.92	MARIA TERESA OLIVEIRA	17.661
93		Marta Susana Gastaldi	22.12.92	ROBERTO BUGALLO	37.308
94	11	Eduardo Parody	23.12.92	HECTOR JOSE BESSIERES	17.708
95	21	Gustavo Caramelo	10.12.92	MARIA LIDIA DELLEPIANE	17.727
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	23.12.92	JUAN CARLOS NELSON	17.687
97	28	Guillermo C. Mercado	29.12.92	ANGELA MARIA BONANATO y JOSE ALFONSO ANTONIO PALLONE	37.352
98	UNICA	José Luis González	24.12.92	RUFINO RICARDO SALVIDE	37.296
98		José Luis González	18.12.92	ROBERTO PONTILLI	17.675
101	UNICA	María Isabel Millán	24.12.92	EMILCE DAGHERO de GARCIA	17.699
103		Luis José Carballido	25.11.92	ELENA SELMA ZANDER VDA. DE DIBAR	37.231
104		Ramiro E. Rodríguez	23.12.92	ISRAEL LIASCOVICH	17.667
104	42	Ramiro E. Rodríguez	20.11.92	CECILIA DI PINO viuda de DELL OLIO	17.641
105	44	Daniel Ricardo López	18.12.92	OSCAR CESAR MONTAÑA	37.235
107	54	Eduardo A. Maggiora	15.12.92	ANGELA DESTEFANO y LUIS BACAICOA	17.684
108	56	Daniel Rubén Tachella	24.12.92	FELICITA MARCELINA BENITEZ	17.721
109	UNICA	María Teresa Tibau	17.12.92	JOSEFA MUNARRIZ	17.645
109		María Teresa Tibau	21.12.92	JOSEFINA FRANCISCA CIARLO	37.300
110		María Clara Lagache	04.12.92	MARIA ANA AGATA SERRA Vda. de INTERLANDI y ANTONINO INTERLANDI	17.695

e. 6/1 Nº 3 v. 8/1/93